EVALUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2016-2018

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

INFORME FINAL

Gladis María Demarchi

01 de febrero de 2019

Lista de Siglas y Abreviaturas:

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AENOR: Asociación Española de Normalización y Certificación
ARAUCLIMA: Programa de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe
ASOBANCARIA: Asociación de Bancos y Entidades Financieras que representa al sector financiero de Colombia
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BUR: Biennial Update Reports
CAF: Corporación Andina de Fomento
CATHALAC: Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COGPA: Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente
CPEIR: Climate Public Expenditures and Institutional Review
DTU: Denmark Technical University
FEDOMU: Federación Dominicana de Municipalidades
FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GADM: Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales
GEF: Global Environmental Facility
GEI: Gases de Efecto Invernadero
IETA: Asociación Internacional de Comercio de Emisiones
INDCs: Intended Nationally Determined Contributions
LACCF: Latin American and Caribbean Carbon Forum
LECB: Low Emission Capacity Building Programme
LEDS LAC: Plataforma Regional – Estrategia de Desarrollo Resiliente y Bajo en Emisiones.
MRV: Measurement, Reporting and Verification
NAMA: Medida Nacionalmente Apropiada de Mitigación
NDC: Contribuciones Nacionalmente Determinadas
NDC SP: NDC Support Programme
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OLADE: Organización Latinoamericana de Energía
PID: Project Initiation Plan
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRODOC: Documento del Proyecto
REGATTA: Plataforma Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe
RIOCC: Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático
TdRs: Términos de Referencias
UN: Naciones Unidas

Tabla de Contenidos:

RESUMEN EJECUTIVO: 1
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN 7
1.1. Estructura del Informe: 7
1.2. Propósito y objetivos de la evaluación: 7
CAPÍTULO 2: ALCANCE, CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN 9
2.1. Contexto y descripción general del programa: 9
2.2. Alcance de la evaluación y limitaciones: 13
2.3. Criterios, preguntas de la Evaluación y estándares de desempeño: 13
2.4. Enfoque utilizado: 15
2.5. Metodología de la evaluación: 17
2.6. Actividades para recolección y análisis de datos: 17
Fuentes secundarias: 17
Fuentes primarias: 17
2.7. Fases de la Evaluación: 18
2.8. Limitaciones de la metodología: 18
CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: 20
3.1. Marco de Resultados: 20
3.1.1. Resultado 1: Reforzada la acción de mitigación del cambio climático en América Latina y el Caribe: 20
Actividad 1.1. Fomento del desarrollo de Acciones Nacionalmente Apropiadas de Mitigación (NAMAs): 20
a) El Salvador - Diseño de una NAMA de cocinas eficientes: 20
b) Chile - Eficiencia energética en el consumo de la leña: 22
c) Ecuador - Propuesta NAMA transporte eficiente: 23
d) Colombia - Incorporación de la eficiencia energética en los edificios públicos y en el desarrollo de viviendas sociales municipales: 24
Actividad 1.2. Diálogo con países priorizados para identificar necesidades de apoyo en la implementación de sus INDC/NDC: 25
Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades para apoyar la actualización e implementación del INDC/NDC en Paraguay: 26
Actividad 1.4. Apoyo al proceso de elaboración de Estrategia Nacional de Cambio Climático en República Dominicana incluyendo enfoque de género: 27
3.1.2. Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de acceso, planificación y manejo de finanzas climáticas en la región: 29
Actividad 2.1 Finalización de la adecuación de metodología del libro I del Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (CPEIR) a la región: 29
Actividad 2.2. Gestión del conocimiento (Foro Latinoamericano y del Caribe de Carbono y Semana Climática de América Latina) 30
Actividad 2.3. Apoyo al desarrollo de propuestas de acceso a la fase de preparación y propuestas de proyecto para recibir fondos climáticos incluyendo requisitos de género: 32
3.1.3. Resultado 3: Incrementado el conocimiento climático en la región: 32
Actividad 3.1. Estudio de vulnerabilidad al cambio climático en la producción hidroeléctrica de cuencas seleccionadas en Panamá: 32
Actividad 3.2. Finalización de estudio: Retos de las Empresas Públicas de Agua en América Latina para el Financiamiento de Infraestructuras Eficientes y Resilientes: 33
Actividad 3.3. Realización de estudio de co-beneficios en acciones de adaptación para internalizar en modelos de negocio y género en acciones de mitigación: 34

Actividad 3.4. Webinars y sistematizaciones de temas seleccionados: 35
CAPÍTULO IV: PREGUNTAS DE EVALUACIÓN Y HALLAZGOS 36
4.1. Pertinencia: 36
4.2. Eficacia: 37
4.3. Eficiencia: 40
4.4. Sostenibilidad: 42
4.5. Lecciones Aprendidas: 43
4.6. Valoración de criterios: 44
CONCLUSIÓN: 46
Fortalezas: 46
Debilidades: 47
RECOMENDACIONES: 49
ANEXO II: **Tabla con Actores Clave entrevistados** 54
ANEXO III: Marco de Resultados 55
ANEXO IV: **Semaforización de Recomendaciones:** 58
ANEXO V: Productos y medios de verificación: 59

Tabla de Figuras:

Figura 1 ..... **14**
Figura 2 ..... **16**

RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe de Evaluación Final de la Segunda Fase del Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el Caribe ejecutado por el Centro Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- con aporte financiero del Gobierno de España a través de AECID de 2016 a 2018 tiene como objetivo analizar el grado de cumplimiento de las actividades y productos y su contribución al logro de los resultados del nivel superior del programa para poder extraer algunas buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Dado los buenos resultados obtenidos en la Primera Fase del programa desarrollada entre los años 2009 y 2015 la segunda fase del Programa se había planteado fortalecer las capacidades nacionales de 12 países de la región priorizados por sus niveles de desarrollo y grado de vulnerabilidad ante los efectos climáticos con el fin de facilitar la implementación de los compromisos asumidos por el Acuerdo del Clima de París de 2015 a través de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs).

Entre los resultados esperados se procuraba entregar apoyo a ciertos países seleccionados en materia de:

- Proceso de diseño e implementación y monitoreo de acciones de mitigación.
- Facilitación de acceso a las finanzas climáticas.
- Incremento del conocimiento sobre el cambio climático.

Esta **Evaluación Final** trata de analizar la contribución hacia los resultados esperados de los tres productos mencionados en las acciones desarrolladas en **Panamá, El Salvador, República Dominicana, Paraguay, Chile y Ecuador.**

La presente evaluación pretende servir como documento de aprendizaje para el PNUD con miras a mejorar las acciones desarrolladas ante la posible continuidad del programa o acciones similares en la región en cuanto a todo lo que se refiere al impulso de acciones concretas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, la gestión de estrategias, programas y proyectos en el ámbito de desarrollo sostenible y el intercambio de conocimientos dentro del marco de la Cooperación Sur-Sur.

Asimismo, se espera que la evaluación constituya un documento de rendición de cuentas ante los donantes y pueda ser utilizada por otras instituciones regionales, contrapartes y países beneficiarios para el diseño de futuras acciones en esta área. Por ejemplo, que sirva como insumo para otras acciones en desarrollo como lo es el Programa Global de Apoyo a los NDCs de PNUD (NDC-SP[1]) que será el siguiente receptor de fondos por parte de España a partir de 2019.

[1] http://www.ndcs.undp.org/content/ndc-support-programme/en/home.html.

Con respecto a las limitaciones, conviene destacar que dada la naturaleza regional del programa los actores clave entrevistados por cada país pueden llegar a tener una mirada parcial sobre el alcance del mismo cuyo enfoque se centra más bien en las acciones puntuales desarrolladas en sus respectivos países.

Para superar dicha limitación, se amplía el alcance de las entrevistas, incluyendo también asesores técnicos del Centro Regional de PNUD en Panamá y de oficinas de país del PNUD quienes participaron en la implementación del programa, pueden proporcionar una perspectiva más integradora y permiten rescatar las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

El enfoque utilizado está basado en la Teoría del Cambio centrándose en la revisión de actividades y productos para verificar el cumplimiento de los resultados finales inmediatos, de mediano plazo y probables de los diferentes mecanismos del programa teniendo en cuenta la influencia de los factores externos que pueden haber tenido un efecto en el logro de estos resultados.

Los objetivos de la evaluación se centran en responder una serie de preguntas relacionadas con los **criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad** del programa **y** extraer algunas **lecciones aprendidas** por medio de la revisión documental y entrevistas semiestructuradas a actores clave.

La evaluación aborda también la manera en que la intervención procura fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en los esfuerzos de acción climática.

Para la recolección de información y análisis de datos se emplea una mixtura de métodos cuantitativos y cualitativos utilizando datos provenientes de fuentes primarias y secundarias los cuales fueron procesados para responder las preguntas de la evaluación.

En primera instancia, se revisa la matriz de resultados con el fin de verificar el nivel de logro de los productos (outputs) y su contribución a los resultados a nivel de objetivos del programa (outcomes) para poder determinar su grado de sostenibilidad y la posibilidad de replicabilidad de la iniciativa a otros países.

Como respuestas a las preguntas de evaluación destacan los siguientes **hallazgos** con respecto a cada criterio de evaluación:

En términos de **pertinencia** el programa resulta muy **relevante** pues en primer lugar se ajusta con flexibilidad a las necesidades de actores nacionales, los lineamientos globales y las prioridades regionales del PNUD, las directivas de AECID, los ODS y la Cooperación Sur-Sur.

A los efectos de analizar el criterio de **eficacia** se consideran las acciones específicas desarrolladas en Colombia, Chile, Ecuador y Panamá, así como las estrategias y planes nacionales desarrollados en Paraguay y República Dominicana.

En este aspecto, se evidencia un nivel general de **logro satisfactorio**, con deficiencias menores:

- En primer lugar, se verifica un mayor cumplimiento del producto referido a apoyo en la implementación de NDCs, estrategias y planes nacionales como es el caso de Paraguay.
- En el caso de República Dominicana se logra establecer una Hoja de Ruta para elaborar la Estrategia Nacional de Cambio Climático acuerdo basado entre el Consejo Nacional de Cambio Climático, el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Economía.
- En lo relativo a las Medidas Nacionalmente Apropiadas de Mitigación conocidas como NAMAS se verifica su cumplimiento en Ecuador, Colombia, El Salvador y Chile.
- En cuanto al uso de la metodología CPEIR para clasificar e identificar los gastos climáticos en los presupuestos nacionales se evidencia un mayor logro en el caso de Ecuador y en la aplicación para el análisis del gasto público en cambio climático realizado en Paraguay.
- Se constata el cumplimiento en el apoyo entregado a Paraguay para el acceso a fondos climáticos.
- En lo que refiere a la gestión del conocimiento como la organización de webinars y eventos como los Foros de Carbono y la Semana Climática se verifica un total cumplimiento.
- Todo lo relativo a estudios de la producción hidroeléctrica de las cuencas de Panamá, el estudio sobre los retos de las empresas públicas de agua en América Latina y el estudio de co-beneficios en acciones de mitigación a través de modelos de negocio y género presentan un logro satisfactorio de cumplimiento.

Con respecto al criterio de **eficiencia** el **nivel de cumplimiento** resulta **satisfactorio** o con deficiencias menores pues pese a las limitaciones de los recursos se supo sacar provecho a un buen número de alianzas globales, regionales y nacionales.

Sin embargo, en este aspecto existen oportunidades aprovechando estructuras existentes en PNUD para la gestión del conocimiento con el fin de conseguir y potenciar alianzas con agencias de cooperación internacional y acceder a recursos provenientes del sector privado.

A nivel global y regional se podría señalar que la **sostenibilidad** del programa es **probable**, presenta riesgos insignificantes, aunque se debería trabajar más a nivel de los actores nacionales frente a posibles cambios de enfoque o prioridades en la política nacional de manera de poder asegurar no sólo un compromiso técnico, sino que también permita avanzar más rápido por medio de acuerdos políticos e institucionales sostenibles en el tiempo.

Es necesario destacar aquí en lo concerniente a la sostenibilidad que el programa representa un aporte limitado frente a la acción de otros donantes que se hallan trabajando el tema de cambio climático y NDCs en la región.

Sin embargo, lo más relevante es que desde 2019 el mismo pasará a integrarse una estructura global más amplia como es la del NDC-SP de PNUD quien articula las acciones entre esta organización y el NDC Partnertship lo que brinda una gran oportunidad de acceso a recursos de otras agencias de cooperación y sectores privados.

Lecciones aprendidas:

Se podría rescatar que el programa representa una matriz que se adapta con mucha versatilidad a las necesidades de los países y no representa una receta única a seguir pues depende de los márgenes de acción de cada país donde cada uno de los actores puede aportar un valor agregado posible de ser replicado tal como la perspectiva de género en Paraguay, el diálogo interinstitucional en República Dominicana y el trabajo en sectores específicos a través de las NAMAS.

Fortalezas:

- Se destaca el rol de PNUD desempeñado tanto desde el Centro Regional como desde las oficinas de los mismos países por el asesoramiento brindado en materia de cambio climático, el valor agregado dado por su experiencia en el tema y credibilidad bien valorada a nivel internacional.
- La mirada integral sobre la problemática del cambio climático incluyendo la mitigación y la resiliencia desde una visión sostenible a largo plazo es otra cosa a resaltar.
- El programa integra diversos planes o acciones sectoriales específicas se supo ajustar perfectamente a las necesidades de los países de la región en sus intentos de hacer frente al cambio climático destacando por su adaptabilidad tanto en el diseño como en las revisiones solicitadas por cada actor nacional.
- La iniciativa destaca por su acción para instalar el tema en las políticas públicas de los países de la región, la facilitación de acuerdos interinstitucionales y por el hecho que se asienta sobre el trabajo efectuado en la fase anterior que abarcó los años 2009 a 2015 cuya evaluación final había resaltado su contribución y adaptabilidad.
- Representa una iniciativa ambiciosa ya que si bien partió como un programa de alcance regional está evolucionando a ser parte integral de un programa global que incluye a un mayor número de países y más recursos a disposición de los beneficiarios.
- Se pretende trabajar para alcanzar una mayor cobertura de países de la región los cuales presentan debilidades para acceder a fondos climáticos y serios problemas de vulnerabilidad por el impacto negativo del cambio climático.

Debilidades:

- En primer lugar, la realidad de los países al ser incorporados al programa presenta necesidades muy dispares con prioridades y vulnerabilidades muy marcadas entre sí por lo que antes de comenzar a implementar el programa en cada país se requeriría un poco más de tiempo para comprender mejor las condiciones nacionales y la información requerida para realizar la trazabilidad de los productos asociados.

- A pesar de que se anticiparon algunos supuestos en el diseño del programa, en general, no hubo valoración de riesgos a nivel local para enfrentar diferentes situaciones que en algunos casos se pudieron sortear sin problemas mientras que en otros casos produjeron ciertos retrasos en la consecución de los resultados.
- Con miras a la posibilidad de escalamiento del programa y su sostenibilidad haría falta incrementar los recursos gestionando el acceso a fondos privados y realizar una acción sostenida en el tiempo en cada país de manera de poder desarrollar un mayor número de alianzas a nivel nacional, regional y global de carácter más trascendental y no sólo colaboración de tipo puntual.
- Dadas las diferencias entre el grado de apropiación del programa de un país a otro se podría reforzar la acción no solamente a nivel central con cada uno de ellos para asegurar la continuidad de la política nacional sino también realizar un mayor trabajo con las organizaciones de la sociedad civil de cada país.
- En lo que respecta a la perspectiva de género, salvo en el caso de Paraguay y Ecuador, países en los que se ha logrado transversalizar el tema desde el comienzo, en el resto de ellos sólo se verifica un avance reciente de alcance limitado y se evidencia la necesidad de seguir avanzando en la materia.

Recomendaciones para su continuidad:

- Se recomienda utilizar de manera más estratégica el buen posicionamiento del programa para jugar un rol más activo en espacios y plataformas globales como EUROCLIMA, integrar otras agencias de Naciones Unidas, construir alianzas duraderas con otras organizaciones regionales como CEPAL, BID, CAF con el propósito de ampliar la cobertura de países y lograr un mayor acceso a finanzas climáticas.
- Es necesario mencionar que la iniciativa debería conservar la mirada a largo plazo que tiene en cuenta la perspectiva de mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático y alcanzar el desarrollo sostenible.
- No obstante, sería útil adoptar, además, una visión a corto y mediano plazo para poder anticiparse a problemas que puedan generar retrasos o inconvenientes en la marcha y que permita identificar no solamente los supuestos desde el diseño del programa a nivel regional sino también manejar alternativas de acción para enfrentar posibles riesgos derivados de los cambios de enfoque en las políticas nacionales o en el proceso asociativo de los diversos actores relevantes.
- Seguir avanzando en el proceso de integración a otros programas más extensos como se está haciendo desde 2018 con NDC-SP de PNUD con el fin de reducir costos de operación y procurar financiamiento proveniente de otras agencias de cooperación y del sector privado.
- A pesar de que existen algunas instancias para el intercambio de experiencias se podría sacar mayor provecho al conocimiento generado por el programa procurando una mayor interrelación entre los países y asociados, así como una mayor integración de los puntos focales de AECID para aprovechar sinergias con otras líneas de cooperación.

- A los efectos de lograr una mayor apropiación por parte de los actores nacionales y sostenibilidad a lo largo del tiempo se recomienda tratar de realizar, en la medida de lo posible, un mayor esfuerzo en el involucramiento en el programa por parte de las organizaciones no gubernamentales y a las comunidades de cada país.
- Avanzar mucho más en lo que atañe a la incorporación de la perspectiva de género desde el inicio y diseño de cada intervención integrando a profesionales de dicha área que posean un conocimiento específico sobre las vulnerabilidades que deben enfrentar las mujeres ante el impacto negativo sufrido por el cambio climático.
- En lo que respecta a la visibilidad de las acciones de cooperación entre PNUD y AECID, además del uso de logos, videos y foros de difusión, la misma se podría incrementar tratando de rescatar de acciones específicas implementadas a través de las NAMAS por algunos países que fueron incluidas en sus NDCs, realizando eventos con participación de embajadas, incrementando la presencia en los medios de comunicación e interactuando más en las redes sociales.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación Final de la Segunda Fase del Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el Caribe ejecutado por el Centro Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- con aporte financiero del Gobierno de España a través de AECID de 2016 a 2018 tiene como objetivo analizar el grado de cumplimiento de las actividades y productos y su contribución al logro de los resultados del nivel superior del programa para poder extraer algunas buenas prácticas y lecciones aprendidas.

A continuación, se presenta la estructura del informe a los efectos que la audiencia pueda tener una visión clara y concisa de las etapas seguidas en la recolección y análisis de datos.

1.1. Estructura del Informe:

El presente informe está precedido de un resumen ejecutivo en el que se detalla de manera sucinta el objetivo de la evaluación, el enfoque y la metodología utilizada y una síntesis de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

El Capítulo I a manera de Introducción solamente pretende explicar en pocas líneas el propósito y los objetivos de la evaluación, la audiencia y el uso de los principales insumos generados.

En el Capítulo II se procede a presentar el contexto en el cual está enmarcado el programa y las características del mismo al tiempo que se describe el alcance de la evaluación, el enfoque empleado, los métodos de recolección y análisis de datos.

En el Capítulo III realiza una síntesis del Marco de Resultados presentando la línea de intervención con sus actividades y productos.

El Capítulo IV señala los principales hallazgos sobre el programa mostrando el grado de cumplimiento de los resultados respecto de los criterios de evaluación pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y lecciones aprendidas tratando de responder las preguntas de evaluación planteadas en cada caso.

Por último, se presentan las conclusiones y algunas recomendaciones a tener en cuenta en el futuro.

1.2. Propósito y objetivos de la evaluación:

Dado los buenos resultados obtenidos en la Primera Fase del programa desarrollada entre los años 2009 y 2015 la segunda fase del Programa se había planteado fortalecer las capacidades nacionales de 12 países de la región priorizados por sus niveles de desarrollo y grado de vulnerabilidad ante los efectos climáticos con el fin de facilitar la implementación de los compromisos asumidos por el Acuerdo del Clima de París de 2015 a través de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs).

En esta fase se procuraría entregar apoyo a ciertos países seleccionados en el proceso de diseño e implementación y monitoreo de acciones de mitigación, facilitar el acceso a las finanzas climáticas e incrementar el conocimiento sobre cambio climático.

Pretende servir como documento de aprendizaje para el PNUD con miras a mejorar las acciones desarrolladas ante una posible continuidad del programa o acciones similares en la región, en cuanto al impulso de acciones concretas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, la gestión de estrategias, programas y proyectos en el ámbito de desarrollo sostenible y el intercambio de conocimientos dentro del marco de la Cooperación Sur-Sur.

Se espera que la evaluación no solamente constituya un documento de rendición de cuentas ante los donantes, sino que también pueda ser utilizada por otras instituciones regionales, contrapartes y países beneficiarios para el diseño de futuras acciones en esta área. Por ejemplo, que sirva como insumo para otras acciones en desarrollo como lo es el Programa Global de Apoyo a los NDCs de PNUD (NDC-SP[2]) que será el siguiente receptor de fondos por parte de España a partir de 2019.

Para ello, se revisa la matriz de resultados con el fin de verificar el nivel de logro de los productos (outputs) y su contribución a los resultados a nivel de objetivos del nivel superior del programa (outcomes) de manera de poder determinar su grado de sostenibilidad y la posibilidad de su replicabilidad en otros países.

Los objetivos de la evaluación se enfocan en responder una serie de preguntas relacionadas con los criterios de relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad del programa y el valor añadido por el PNUD en la ejecución del mismo utilizando fuentes secundarias y entrevistas con actores clave.

En el próximo capítulo se procede a describir el alcance de la evaluación, el enfoque empleado y los métodos de recolección y análisis de datos.

[2] http://www.ndcs.undp.org/content/ndc-support-programme/en/home.html

CAPÍTULO 2: ALCANCE, CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

2.1. Contexto y descripción general del programa:

El marco en el cual se decidió implementar el Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el Caribe reconoce la premisa de que "toda persona tiene derecho a un estándar adecuado de vida para la salud y el bienestar de ella y sus familias y el cambio climático pone en riesgo las bases de este derecho"[3] pues sus consecuencias afectan de manera diferente a las personas y países en el ejercicio del derecho de agua, alimentos, salud, vivienda, autodeterminación y desarrollo.

Las poblaciones y países más pobres son los más expuestos y vulnerables a los efectos de cambio climático y los que poseen las mayores limitaciones para enfrentar su impacto negativo.

Es en este contexto que el PNUD y el Gobierno de España decidieron implementar la Primera Fase del Programa Regional de Cambio Climático entre 2009 y 2015 apoyando a 17 países de Latinoamérica y el Caribe para cumplir con los compromisos adquiridos por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático -CMNUCC- impulsando estrategias de desarrollo de bajas emisiones y resilientes al clima, fortaleciendo los marcos institucionales, realizando gestiones de recursos financieros y apoyando acciones concretas de mitigación y adaptación.

El Acuerdo de París de 2015 establece que la base para realizar la mitigación de emisiones son los Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional INDCs y que al momento de ratificar el tratado se constituyen en compromisos de cada país denominados Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs).

Asimismo, la Agenda de Desarrollo Sostenible plantea el cumplimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- para el 2030 que abarcan las esferas económica, social y ambiental y la necesidad de tomar medidas urgentes contra cambio climático.

Por su parte, el IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) destacaba como objetivos de desarrollo fundamentales a la gestión de recursos hídricos y el saneamiento, el medio ambiente y el cambio climático y la equidad de género.

En el diseño de esta segunda fase se tiene en cuenta también las directivas del Plan Estratégico del PNUD (2014-2017) entre cuyos objetivos principales sobresalen el de ayudar a los países a lograr la erradicación de la pobreza y una reducción importante de las desigualdades y la exclusión y la equidad de género.

Para que los avances institucionales en materia de acción climática logrados por algunos países de la región como México, Chile, Colombia y Perú pudieran ser aprovechados por los países más vulnerables se dispuso impulsar

[3] Documento del Proyecto -PRODOC-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Región América Latina y el Caribe, página 2.

procesos de capacitación por medio del intercambio de conocimientos y la facilitación de iniciativas bilaterales en el marco de la cooperación Sur-Sur o triangular.

De esta forma las sistematizaciones de estudios de caso, publicaciones, guías técnicas y otros instrumentos de gestión del conocimiento podrían ser utilizadas en capacitaciones a través de la Plataforma Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe -REGATTA- administrada por PNUMA.[4]

Entre los buenos resultados obtenidos según la **Evaluación Final de la Primera Fase** del programa en primer lugar destacaba su relevancia para la región en términos de impulsar negociaciones para hacer frente al cambio climático.

De igual forma, se mencionaba que su diseño flexible permitía adaptarse al contexto cambiante de las circunstancias nacionales.

Además, sobresalía la contribución clave del programa sobre su influencia en las políticas públicas de los países de la región, el impulso de estrategias para apoyar planes nacionales y marcos regulatorios, realizar diálogos interministeriales, el fortalecimiento de capacidades de negociación y los análisis de flujos financieros.

Se resaltaba, también, el rol catalítico jugado por PNUD para establecer sinergias entre los diferentes proyectos, actores, niveles nacional y local, etc.[5]

Dado estos buenos resultados se decidió implementar entonces una Segunda Fase del mismo con fecha de inicio el 01 de junio de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

Antes de finalizar dicho período se aprobó una extensión del mismo hasta el 31 de diciembre de 2018 cuyo objeto era asegurar un cierre adecuado de las actividades iniciadas en Paraguay y República Dominicana.

Entre las acciones a desarrollar por el PNUD para hacer frente al cambio climático en la región destacan entre las principales algunas como el fortalecimiento de la capacidad de los países para implementar sus NDCs, acceso y gestión de finanzas climáticas, intercambio de conocimiento, diálogo entre sectores público- privado y monitoreo y verificación de procesos.

El objetivo de la II Fase del programa es fortalecer las capacidades nacionales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el Acuerdo del Clima de París en el año 2015.

Entre los países priorizados destacan: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Cuba, Haití y República Dominicana los cuales presentan mayores retos de desarrollo y cuyas economías son muy vulnerables a los impactos del cambio climático.[6]

[4] PRODOC, ibidem, página 15.
[5] Evaluación Final de la Primera Fase del Programa Regional de Cambio Climático, PNUD-AECID, 2015, página 38 y 39.
[6] Project Initiation Plan, PID, PNUD, 2016, página 2.

Por tanto, los beneficiarios directos de este Programa son los gobiernos priorizados que decidan acordar acciones directas de mitigación y adaptación y los beneficiarios indirectos serán las poblaciones más vulnerables a los impactos del cambio climático.

Lo que se pretendía en esta etapa era brindar apoyo en el diseño, implementación y monitoreo de acciones de mitigación que ayuden a definir marcos institucionales, elaborar estrategias y planes nacionales para hacer frente al cambio climático y pilotar mecanismos de acción en sectores específicos como las Medidas Nacionalmente Apropiadas de Mitigación (NAMAs)

Se procuraba brindar no solamente apoyo para facilitar el acceso a flujos financieros a los países beneficiarios sino también soporte para promover la identificación y clasificación del gasto climático dentro de los presupuestos nacionales.

Asimismo, impulsar el intercambio de conocimiento sobre el cambio climático en la región por medio de foros, talleres y estudios que incluyeran modelos de negocios guiados por el principio de co-beneficios y la inclusión de la perspectiva de género en las políticas climáticas.

Esta Evaluación Final trata justamente de analizar la contribución hacia los resultados esperados de los **tres productos** identificados con el nombre de **"Acciones de Mitigación"**, **"Finanzas Climáticas"** y **"Conocimiento Climático".**

Se espera que los componentes mencionados contribuyan a la elaboración de estrategias de desarrollo con bajas emisiones de carbono y resilientes al clima en los países priorizados.

Es decir, que se logre un aporte al cumplimiento de compromisos globales asumidos por los países de la región a través de sus NDCs para la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la adaptación frente a los efectos negativos del cambio climático.

Dicha mirada integral en las acciones a implementar incluía la consideración de acciones de mitigación y adaptación al mismo tiempo se traduce en una serie de co-beneficios económicos, sociales y ambientales tales como mejoras en la calidad de vida, reducción de la contaminación ambiental, generación de recursos, etc.

En términos de presupuesto, el Programa contó con una asignación financiera del Gobierno Español de USD 935.604.- más un remanente de la fase anterior de US$ 178.469.- sumando en total US$ 1.114.073.-[7]

Como se trata de un programa que no involucra montos de gran envergadura lo que se buscaba era sacar el mayor provecho posible a la donación en términos de costo-beneficio.

[7] PRODOC, ibidem, página 1.

Las acciones de esta segunda fase se centrarían en promover **alianzas** con algunos proyectos globales, regionales y nacionales con quienes ya se venía trabajando para maximizar su impacto y favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias entre los beneficiarios:

- Entre los aliados globales, el programa se coordinaría con otros programas globales de PNUD como el Programa de Construcción de Capacidades para Emisiones Bajas para fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los países implicados facilitando la inclusión del sector público y privado.
- Otro proyecto global con el cual se trabajaría es el Programa de Apoyo a las Comunicaciones Nacionales e Informes Bienales de Actualización para brindar apoyo técnico en la contabilidad y monitoreo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero imprescindibles para poder acompañar la implementación de las NDCs en los distintos países priorizados.
- En el contexto regional, se coordinaría estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA- que gestiona la plataforma REGATTA a través de la cual se difunden los productos de conocimientos desarrollados por el programa.
- Entre los actores que desarrollan acciones en materia de cambio climático a nivel regional también destacaban el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la Corporación Andina de Fomento -CAF-.
- Además, se coordinaría con la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático -RIOCC- apoyada por el Gobierno de España para difundir los resultados de productos obtenidos por el programa.
- A nivel nacional, se trabajaría con la institucionalidad climática respectiva de cada país como las Oficinas Nacionales de Cambio Climático, los Consejos Nacionales de Cambio Climático, ministerios, institutos de investigación, universidades, ONG´s, etc.
- Se trabajaría con ARAUCLIMA en la NAMA de cocinas eficientes a leña en El Salvador.
- Se coordinaría con el Centro de Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe -CATHALAC- y AES la principal empresa en energía hidroeléctrica en Panamá.

En cuanto al diseño del mismo, se procuró estar alineados no solamente a objetivos de los planes de regionales y globales de PNUD, de AECID y por ende a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- sino que también tuvo que adaptarse a las prioridades de actores nacionales.

Debido a la gran diferencia de las necesidades existentes entre los países involucrados y los distintos niveles de vulnerabilidad que presentan cada uno de ellos se requería de cierta capacidad adaptativa para enfrentar el contexto cambiante de las condiciones nacionales y las negociaciones relativas al cambio climático.[8]

[8] PRODOC, Ibídem, página 1 a 8.

2.2. Alcance de la evaluación y limitaciones:

Como ya fuera señalado esta Evaluación Final se enfoca en los tres productos de la Fase II del programa que son las acciones de mitigación, el acceso a las finanzas climáticas y la gestión del conocimiento climático, así como las actividades realizadas en los países beneficiarios para poder determinar su contribución al logro de los objetivos superiores planteados al inicio.

El objetivo principal de la Evaluación Final es poder analizar su contribución en el cumplimiento de los objetivos y logros alcanzados por los países de la región tratando de extraer **lecciones aprendidas** para tener en cuenta durante una nueva etapa de relanzamiento de dicho programa.

Se trata de valorar los logros alcanzados tanto por el Centro Regional del PNUD y los actores nacionales bajo el prisma de los criterios de: **pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad** para verificar no sólo el grado de cumplimiento de los indicadores sino también poder extraer algunas buenas prácticas posibles de ser replicadas.

En cuanto a los resultados, se procura visualizar tanto los resultados esperados como no intencionales o previstos desde el inicio de manera de poder dilucidar si el enfoque utilizado fue el adecuado.

La evaluación se enfoca en la acción desarrollada en los seis países siguientes: **Panamá, El Salvador, República Dominicana, Paraguay, Chile y Ecuador.**

Para ello, se realiza una revisión documental y entrevistas no presenciales a actores clave como asesores técnicos de PNUD, representantes de AECID y funcionarios de gobierno.

Con respecto a las limitaciones conviene destacar que dada la naturaleza regional del programa los actores clave entrevistados por cada país pueden llegar a tener una mirada parcial sobre el alcance del mismo cuyo enfoque se centra más bien en las acciones puntuales desarrolladas en sus respectivos países.

Para superar dicha limitación, se amplía el alcance de las entrevistas, incluyendo también asesores técnicos del Centro Regional de PNUD en Panamá quienes participan en la implementación del programa, pueden proporcionar una perspectiva más integradora y permiten rescatar las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

2.3. Criterios, preguntas de la Evaluación y estándares de desempeño:

Como se mencionó **los criterios considerados para efectuar la evaluación son: pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y lecciones aprendidas**:

- **Pertinencia:** se entiende el grado en el que el logro de los productos y efectos previstos de la iniciativa son relevantes según las necesidades de los actores nacionales o beneficiarios, responden a los lineamientos de PNUD, AECID y asociados e integra la perspectiva de género entre sus prioridades.

- **Eficacia:** se procura medir el grado de avance y cumplimiento del programa en lo que atañe a los resultados esperados (productos y efectos) de manera de poder atribuir los cambios observados a la iniciativa, la contribución del PNUD y visualizar si dichos cambios fueron positivos o negativos.

- **Eficiencia:** mide si los insumos y recursos fueron utilizados de forma económica, es decir tendrá en cuenta la relación tiempo/recursos.

- **Sostenibilidad**: se procura analizar en qué grado los beneficios del programa continuarán una vez que se haya terminado la asistencia de desarrollo externa, las condiciones sociales, económicas, políticas e institucionales de los actores implicados y la capacidad nacional para mantener y asegurar los resultados de desarrollo en el futuro.

- **Lecciones aprendidas**: trata de rescatar las buenas prácticas y lo que ha funcionado bien para ser considerado como la base para un efectivo relanzamiento de una tercera fase del Programa.

  Además, pretende visualizar todos los elementos del contexto que facilitaron o dificultaron los objetivos previstos al comienzo.

Es necesario resaltar que en este análisis el "impacto" no es considerado como criterio de evaluación dado que el efecto de un programa que determina cambios en las condiciones de vida de las personas se verifica más a largo plazo y escapa a los límites de esta evaluación.

Por último, se trata de indagar sobre los esfuerzos realizados para dar visibilidad a las acciones de cooperación entre PNUD y AECID.

En la figura siguiente se presentan los criterios, las escalas de valoración y las preguntas que se procura responder en cada uno de ellos:

Figura 1

Criterios, Escala de Valoración y Preguntas de Evaluación ***Fuente: Elaboración propia.***

Criterios de Evaluación	Escala de Valoración	Preguntas
Pertinencia	2: Relevante (R) 1: No Relevante (NR)	1) ¿En qué medida la iniciativa está en línea con el mandato de PNUD, las prioridades regionales y nacionales (o necesidades de los beneficiarios) y los lineamientos del donante (Gobierno de España)? 2) ¿En qué medida el compromiso de PNUD refleja consideraciones estratégicas, incluyendo el rol del PNUD en un determinado contexto de desarrollo y su ventaja comparativa? 3) ¿En qué medida el modelo seleccionado por PNUD es adecuado al contexto de Desarrollo Sostenible? 4) ¿Cuál ha sido la contribución de los socios y otras organizaciones, en especial las instituciones de los países beneficiarios, con el resultado?
Eficacia	6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias 5: Satisfactorio (S):	5) ¿Hasta qué punto el Programa Regional ha contribuido a que los países beneficiarios hayan logrado avanzar en su marco de acción ante el Cambio Climático gracias a acciones específicas de éste?

	deficiencias menores 4: Algo satisfactorio (AS) 3: Algo insatisfactorio (AI): deficiencias importantes 2: Insatisfactorio (I): deficiencias importantes 1: Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves	6) ¿En qué medida el Programa Regional se ha coordinado con diferentes iniciativas internas y externas asociadas al Cambio Climático en la región? 7) ¿Cómo han contribuido los productos en el avance a los objetivos trazados inicialmente y en las subsiguientes revisiones sustantivas? ¿Han sido efectivos? 8) ¿Cuál ha sido la contribución de los asociados y otras organizaciones al logro de estos objetivos?
Eficiencia	6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias 5: Satisfactorio (S): deficiencias menores 4: Algo satisfactorio (AS) 3: Algo insatisfactorio (AI): deficiencias importantes 2: Insatisfactorio (I): deficiencias importantes 1: Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves	9) ¿Hasta qué punto los insumos y recursos del programa han sido convertidos en resultados de forma económica? 10) ¿Han permitido las alianzas generadas un uso más eficiente de los fondos iniciales del proyecto? 11) ¿Han sido adecuados los mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso hacia los resultados esperados y tomar acciones correctivas? 12) Como proyecto regional, ¿Qué lecciones se pueden sacar para el PNUD en cuanto a cómo trabajar con y a través de las Oficinas de país?
Sostenibilidad	4: Probable (P): Riesgos insignificantes para la sostenibilidad. 3: Algo probable (AP): riesgos moderados. 2: Algo improbable (AI): Riesgos significativos. 1: Improbable (I): Riesgos graves.	13) ¿En qué medida las políticas y marcos regulatorios desarrollados contribuirán en el avance hacia los beneficios esperados en la temática de Cambio Climático en la región? 14) ¿Cuál ha sido el efecto catalítico del Programa en términos de movilizar recursos adicionales para el cambio climático, inducir a inversiones o nuevos proyectos? 15) ¿Es posible estimar el nivel de posicionamiento del Programa Regional como referente en materia de Cambio Climático en la región? Y; ¿Qué relevancia puede tener en este contexto su continuidad?
Lecciones Aprendidas		16) ¿Qué ha funcionado particularmente bien y puede ser considerado como la base para un efectivo relanzamiento de una tercera fase del Programa? 17) ¿Qué elementos de contexto y supuestos han facilitado y/o dificultado avanzar en los objetivos esperados?

2.4. Enfoque utilizado:

El enfoque utilizado se basa en la Teoría del Cambio centrándose en la revisión de actividades y productos para verificar el cumplimiento de los resultados finales inmediatos, de mediano plazo y probables de los diferentes mecanismos del programa teniendo en cuenta la influencia de los factores externos que pueden haber tenido un efecto en el logro de estos resultados.

En definitiva, lo que se busca es ver cómo el desarrollo de las actividades contribuyó al logro de los productos y por medio de éstos se alcanzaron los resultados esperados.

El programa se enmarca según el Resultado 1 del Marco de Resultados del Plan Estratégico de PNUD 2014-2017[9] que sostiene que "El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos" conllevando el logro del Producto 1.4 que dice

[9] http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/Changing_with_the_World_UNDP_Strategic_Plan_2014_17.html

“Aumentada la acción de adaptación y mitigación del cambio climático implementada y que cuenta con financiamiento, a través de los sectores”.

A los efectos de tener una idea más clara sobre cómo se aplica el enfoque a continuación se presenta un gráfico en el que se muestran las actividades, productos y resultados.

Figura 2

Enfoque Teoría de Cambio *Fuente: Elaboración propia.*

2.5. Metodología de la evaluación:

La metodología de evaluación se basa en el Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados del PNUD (2009)[10], el Manual de Lineamientos para Evaluadores de Resultados del PNUD[11] y los Estándares de Evaluación en el Sistema de Naciones Unidas[12].

El proceso de evaluación se enmarca dentro de las Normas y Estándares UNEG para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas y las Directrices Éticas y Código de Conducta del UNEG[13] procurando ser transparente, inclusiva, participativa, confidencial en el tratamiento de datos y centrada en su utilidad al tiempo que integra los principios de género y derechos humanos según el Manual del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.[14]

2.6. Actividades para recolección y análisis de datos:

Para determinar el cumplimiento de resultados se trata de indagar en qué medida las intervenciones del programa han contribuido al logro de los objetivos de mayor nivel.

Se utiliza el método análisis inductivo para ir de lo particular a lo general en combinación con el método deductivo que parte de premisas o conceptos predefinidos y por medio del cual es posible realizar algunas deducciones y extraer consecuencias lógicas.

Es necesario destacar que para la recolección de información y análisis de datos se emplea una mezcla de métodos cuantitativos y cualitativos utilizando datos provenientes de fuentes primarias y secundarias los cuales fueron procesados para responder las preguntas de la evaluación:

Fuentes secundarias:
Se efectúa una revisión de la siguiente documentación:

- The Project Initiation Plan.
- Documento de Proyecto – PRODOC.
- Planes Operativos Anuales.
- Presupuestos.
- Informes Anuales: Informe Anual 2016 e Informe Anual 2017.
- Evaluación Final de la Primera Fase 2009-2015.
- Productos y sistematizaciones del Programa.
- Muestras de comunicación del proyecto (comunicados, folletos, documentales, etc.)
- Minutas de Reuniones de Comité Directivo del Proyecto.
- Documentos del PNUD:
  - Estrategia del Centro Regional.
  - Plan Estratégico.

Fuentes primarias:
Para la recolección de datos:

[10] http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/operations/evaluation/handbook.html
[11] http://web.undp.org/evaluation/documents/HandBook/OC-guidelines/SP-guidelines_OCE.pdf
[12] http://www.uneval.org/document/download/1423
[13] http://www.uneval.org/
[14] Documento Términos de Referencias para la Evaluación Final, PNUD, Área de Desarrollo Sostenible y Resiliencia del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, octubre 2018, páginas 1-8.

- Se realizan 17 entrevistas semiestructuradas por videoconferencias a actores clave como: funcionarios, especialistas, asesores y/o coordinadores del programa del PNUD del Centro Regional de Panamá y Oficinas PNUD a nivel país, representantes de la agencia donante y funcionarios de contrapartes nacionales. (Véase Anexo II con actores clave entrevistados).
- La determinación de los informantes se lleva a cabo contactando a funcionarios y asesores de PNUD en el Centro Regional de PNUD de Panamá, El Salvador, República Dominicana, Ecuador, Chile y Paraguay, representantes de AECID en Paraguay y República Dominicana y funcionarios de gobierno de Ecuador, República Dominicana y Panamá. Para ello, se aplican dos criterios fundamentales: la accesibilidad al informante y el rol desempeñado en la implementación del Programa.

2.7. Fases de la Evaluación:

A continuación, se detallan las fases de la evaluación:

- **Primera etapa**: se procede a revisar la información documental citada y se propone un plan de trabajo teniendo en cuenta la matriz de evaluación propuesta por PNUD. (Véase Anexo I)
- **Segunda etapa**, consiste en coordinar entrevistas no presenciales con asesores técnicos de PNUD, representantes de AECID de República Dominicana y Paraguay y funcionarios de contrapartes nacionales.
- **Tercera etapa**: consiste en la elaboración de un informe borrador con los hallazgos encontrados para ser presentado al grupo de referencia y una vez obtenida su aprobación poder elaborar el informe final con su respectivo resumen ejecutivo.

El proceso procura una triangulación de la información de manera de dar cabida a la participación de los interesados directos en la evaluación, recoger comentarios y sugerencias y contribuir a una mayor credibilidad de la evaluación y sus resultados.

2.8. Limitaciones de la metodología:

Con respecto a las limitaciones que presenta la metodología es que al momento de aplicar la escala de valoración destinada para cada criterio pudiera encontrarse una diferencia muy notoria en el nivel de logro de resultados entre un país y otro, pero como se trata de un programa regional se procede a valorizar teniendo en cuenta el nivel de logros desde una visión integral y se trata de dejar constancia en los casos particulares que denotan una desviación notoria en el cumplimiento de cada criterio con respecto a la calificación global.

Además, el hecho de que algunas actividades de productos tales como las NAMAS hayan iniciado en la etapa anterior y finalizado en la segunda fase del programa puede constituir una dificultad al momento de determinar el cumplimiento de la meta de dichos productos en esta última fase.

Otra dificultad encontrada es poder acceder a todos los actores clave que participaron en el programa puesto que algunos de ellos ya no se encuentran desempeñando la misma función para lo cual se busca asegurar entrevistas de oficiales de PNUD junto contrapartes nacionales de al menos tres países de manera de poder generalizar los resultados.

En el próximo capítulo se presentará una síntesis de las actividades y productos desarrollados por el programa a los fines de poder responder las preguntas planteadas para cada criterio.

CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Antes de continuar con el detalle de actividades y productos que pretendía implementar el programa es necesario decir que entre los **riesgos** identificados al inicio de la iniciativa figuraban los siguientes:

- Las elecciones presidenciales en República Dominicana en 2016 podrían resultar en un cambio de prioridades climáticas.
- Que las peticiones de apoyo de los países pudieran exceder los fondos disponibles: en este caso se llevaría a cabo un proceso de consulta con los países de la región interesados en recibir fondos para determinar las necesidades reales de apoyo en la implementación de sus NDCs de manera de poder direccionar los recursos limitados en las acciones de aquellos que más lo necesitaban.
- Debido a que en la fase anterior algunos procesos de compra se habían demorado más de lo previsto se estableció que el Centro Regional de PNUD realizaría un plan de adquisiciones para evitar demoras, incertidumbre y reajustes de cronograma.

3.1. Marco de Resultados:

La Segunda Fase del Programa Regional de Cambio Climático para América Latina comprende el Award y sus Proyectos 0097270, 00097271, 00097272 y 00097316 ejecutado por el Centro Regional del PNUD en Panamá con el aporte financiero del Gobierno de España a través de AECID.

Para tener una idea más cabal de la iniciativa se presenta una síntesis de los contenidos programáticos con el fin de poder determinar el grado de cumplimiento de actividades y productos y su contribución al logro de resultados con respecto a los objetivos del nivel superior en base a información extraída de los informes anuales de 2016[15] y 2017[16] y los reportes de insumos específicos desarrollados en cada país.

Como fuera anticipado la presente Evaluación Final se enfoca en el análisis de los siguientes resultados:

3.1.1. Resultado 1: Reforzada la acción de mitigación del cambio climático en América Latina y el Caribe:

Actividad 1.1. Fomento del desarrollo de Acciones Nacionalmente Apropiadas de Mitigación (NAMAs):

Algunos países de América Latina y el Caribe han expresado que las NAMAs serían los mecanismos sectoriales para adoptar medidas de mitigación con el objetivo de reducir los Gases de Efecto Invernadero para cumplir con sus NDCs presentadas al ratificar el Acuerdo de París.

El Programa Regional contribuyó al diseño de las NAMAS de los siguientes países:

a) El Salvador - Diseño de una NAMA de cocinas eficientes:

[15] Informe Anual 2016, PNUD.
[16] Informe Anual 2017, PNUD.

En el Salvador el 93,5% de los 4,9 millones de metros cúbicos anuales de productos forestales se destinaba para el abastecimiento de madera para energía. El 77,3% de la población es consumidora de leña como combustible doméstico y es en el ámbito rural donde se consume el 71% de toda la leña producida.

La NAMA fue concebida en base a un Programa de Actividades MDL o POA (CDM: Programme of Activities) e impulsada por el Gobierno de El Salvador y PNUD desde 2012, como una herramienta en el marco de la construcción de una Política Nacional de Energía 2010-2014 que permitiera el uso más eficiente de la leña y contribuyera a los esfuerzos nacionales y regionales en el cumplimiento de los ODS.

El uso de estufas de leña eficientes o "turbococinas" en el sector residencial rural permitiría disminuir las emisiones de GEI, mermaría la presión sobre los recursos forestales del país, mejoraría la calidad del aire en los hogares reduciendo las enfermedades respiratorias y potenciaría el rol de la mujer rural por medio de la creación de puestos de trabajo.

Hasta este momento ya se habían instalado más de 800 cocinas en escuelas rurales del país y se buscaba adicionar otras 3.000 estufas a hogares del país.

La consultoría para el desarrollo de la NAMA fue otorgada a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Como parte de ese proceso en el que se elaboraron diversos insumos sobre opciones tecnológicas en países centroamericanos se presentó una propuesta de gobernanza de la NAMA, un análisis de barreras y una estructura financiera para el desarrollo de la misma.

El NAMA fue finalmente presentado durante los días 25 y 26 de octubre de 2016 en un taller en San Salvador que contó con la participación de la Secretaría Nacional de Energía, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Obras Públicas, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, el Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales y la representación local de AECID, entre otros. El objetivo del taller fue la coordinación el Programa de Desarrollo de Capacidades en Estrategias Bajas en Emisiones -LECB- del PNUD con el Centro Regional de Colaboración del Secretariado de la CMNUCC.

En la implementación de esta NAMA destacan los aspectos combinados de mitigación-adaptación y los co-beneficios de desarrollo asociados a ella.

En el 2017 se continuó con el proceso de acompañamiento a ese país en la finalización de la NAMA.

En consultas con la oficina de país de El Salvador, la Oficina Técnica de Cooperación de AECID en ese país y la unidad de género del Centro Regional del PNUD se desarrolló una propuesta de estudio para evaluar cómo

las mujeres podían ser beneficiadas en la implementación de estas medidas de mitigación de cambio climático.[17]

De igual forma, la iniciativa cooperó con el Programa de Desarrollo de Capacidades en Estrategias Bajas en Emisiones -LECB- de PNUD y actualmente ha pasado a formar el programa Global NDC-SP.

b) Chile - Eficiencia energética en el consumo de la leña:

A solicitud del gobierno de Chile se llevó a cabo un estudio que presentaba un diagnóstico de la situación actual en relación con la leña y otros combustibles de madera al tiempo que pronosticaba escenarios futuros sobre la situación de la dendroenergía en el país.

El propósito era incrementar la eficiencia del uso de la leña, promover la instalación de equipos mejorados y el aislamiento térmico residencial para disminuir la contaminación ambiental y la degradación de los bosques en algunas ciudades del sur de Chile.

Hay que considerar que desde la región de O'Higgins a la región de Aysén se concentra el 36% de la población nacional y sobre ese total el 74% de los hogares consume leña de allí la importancia de generar una política pública sobre el uso eficiente de la leña.

El proceso se inició en julio de 2014 con encuentros y mesas de discusión en el que participaron comunidades, universidades locales, actores sociales, empresarios, ONG´s, autoridades y académicos.

Puesto que el 98% de la leña transada en este país es consumida como calefacción domiciliaria el estudio presentó algunos análisis detallados para satisfacer la demanda en ese segmento.

Desde una perspectiva que consideraba los aspectos ambientales, socio-culturales y económicos el estudio describía la cadena productiva de la leña, analizaba las principales políticas y sus instrumentos asociados, esbozaba una visión sobre cuál debería ser la regulación de la dendroenergía y señalaba los desafíos y barreras que se presentan en este proceso.

El estudio presentaba cuatro escenarios de análisis:

- Preferencia por combustibles alternativos a los originados a partir de madera.
- Preferencia por combustibles de madera con mayor valor agregado.
- Énfasis en programas y políticas públicas orientados al mejoramiento térmico de viviendas y recambio de equipos.
- Formalización y recaudación tributaria.

[17] http://www.aecid.sv/el-salvador-se-prepara-en-acciones-nacionales-apropiadas-para-la-mitigacion/

El estudio incorporaba el enfoque de género considerando la importancia del papel de las mujeres recolectoras de leña y la venta del producto en forma sustentable.

La realización del estudio sirvió de insumo a la Estrategia de Dendroenergía de la Corporación Nacional Forestal Chilena en el 2015 y a la política de calefacción y leña que el Ministerio de Energía de Chile lanzó en 2016.[18] y [19]

Esta actividad fue iniciada durante la primera fase del Programa Regional durante 2015 y se concluyó en el 2016. Se realizaron propuestas para cooperación en el posible planteamiento de un proyecto GEF.

c) Ecuador - Propuesta NAMA transporte eficiente:

En Ecuador el sector transporte representa el 42% de la demanda energética y en el 2014 generó aproximadamente unas 18 Millones de toneladas de CO2e representando el 19% de las emisiones de gases de efecto invernadero del país en ese año.

A pedido del gobierno de Ecuador el Programa Regional trabajó con la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente realizando una serie de análisis y estudios del subsector de transporte en coordinación con el Centro de Políticas de Aire Limpio, el BID y la Agencia de Cooperación Danesa.

Esta actividad fue iniciada durante la primera fase del Programa Regional en el 2015 y consistió en el apoyo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el desarrollo de medidas bajas en carbono a lo largo de la cadena del subsector de transporte terrestre.

Entre las acciones apoyadas incluyeron reuniones preparatorias con diferentes actores interesados para definir un portafolio de posibles medidas con posibilidad de ser implementadas considerando oportunidades de acceso a financiamiento climático y la elaboración de una hoja de ruta para el desarrollo de una NAMA en el sector de transporte de carga para el 2016.

Con posterioridad y para dar cumplimiento a esta hoja de ruta el gobierno de Ecuador generó un estudio de priorización de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) con el objeto de implementar una estrategia de movilidad limpia, evaluar mecanismos financieros para fomentar la renovación vehicular -Plan Renova- y desarrollar un plan nacional de movilidad baja en emisiones de carbono en el sector transporte.

De esta forma, el Programa Regional apoyó una propuesta de proyecto en coordinación con Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el "Desarrollo de medidas bajas en carbono a lo largo de la cadena de valor

[18] http://www.minenergia.cl/archivos_bajar/2016/03/politica_lena_2016_web.pdf

[19] http://www.gob.cl/jefa-estado-anuncia-la-politica-uso-lena-derivados-calefaccion-firmo-decreto-crea-comite-interministerial-lena-derivados/

del subsector transporte terrestre" por un valor de 17 millones de dólares ante el GEF el cual debido a la reducción de recursos en su sexta reposición el proyecto no fue priorizado.[20]

d) Colombia - Incorporación de la eficiencia energética en los edificios públicos y en el desarrollo de viviendas sociales municipales:

Dadas las emisiones de carbono de los edificios residenciales durante su fase de diseño, construcción y operación el Ministerio de Vivienda, Ciudades y Territorios de Colombia pretendía encontrar oportunidades para introducir tecnologías y medidas que contemplaran bajas emisiones de carbono en sus programas de vivienda.

Esta actividad también fue iniciada durante la primera fase del Programa Regional en el 2015 y su objetivo fue identificar una propuesta para acceder al financiamiento climático para acelerar el despliegue de tecnologías y medidas de eficiencia energética en el sector de la construcción.

La propuesta desarrollada "Incorporación de la eficiencia energética en los edificios públicos y el desarrollo de viviendas sociales" permitiría el desarrollo sistemático de tecnologías y la implementación de medidas de eficiencia energética en la construcción de edificios públicos y viviendas sociales urbanas de ese país.

En ese marco se realizó un inventario de barreras sistémicas con el fin de facilitar a los municipios, operadores de edificios públicos y empresas de construcción en la incorporación de tecnologías y medidas de eficiencia energética en edificios nuevos y en un futuro próximo para los edificios que ya existen.[21]

Con respecto a las NAMAS es necesario aclarar que en el Plan Anual de Trabajo del Project Initiation Plan -PID- figuraban 3 MAMAS para 2016[22], en el PRODOC[23] se había puesto como meta para el 2016 la NAMA de Salvador más la finalización de Ecuador y Colombia, los estados de avance de Informes Anuales de 2016[24] y el de 2017[25] incluyen también la de Chile mientras tanto que en la matriz de resultados para esta evaluación figuraba como meta para el 2017 la realización de 2 NAMAS[26].

Con el fin de evitar una subvaloración o sobrevaloración en cuanto al cumplimiento del Resultado 1 y entendiendo que lo anterior se debe principalmente al hecho de que hay actividades iniciadas en la etapa anterior que culminaron en la presente fase para los efectos de esta evaluación se considera a la meta relativa a NAMAS para el 2017 como cumplida en su totalidad pues se constata que fueron realizadas las intervenciones en los 4 países señalados.

[20] Informe Anual 2016, ibidem, página 5.
https://www.slideshare.net/dan88/gestin-de-cambio-climtico-en-ecuador-2017?from_action=save
[21] https://issuu.com/legissa/docs/csostenible7_14a21
[22] PID, PNUD, 2016, página 5.
[23] PRODOC, ibidem, página 10, 19, 25.
[24] Informe Anual 2016, ibidem, páginas 2 a 8 y 20.
[25] Informe Anual 2017, ibidem página 2 y 14.
[26] Términos de Referencia de Evaluación Final, PNUD, 2018, página 13.

Actividad 1.2. Diálogo con países priorizados para identificar necesidades de apoyo en la implementación de sus INDC/NDC:

El Programa preparó el documento "Análisis de las (I)NDC de la región de América Latina y el Caribe"[27] que presenta las diferentes contribuciones de los 32 países de América Latina y el Caribe para cumplir los compromisos con el Acuerdo de París. En dicho documento se presentan las diferentes áreas de actuación, las demandas de apoyo internacional, los diversos puntos en común y las divergencias entre ellos. Los resultados de este análisis fueron presentados en la reunión de viceministros de ambiente de la CELAC celebrada en Panamá en junio de 2016 y en el Diálogo Regional de NDCs llevado a cabo en Costa Rica en julio de 2016.[28]

A nivel regional, se realizó el taller "Experiencias y herramientas de la Región Iberoamericana para el seguimiento del gasto climático en el marco del Acuerdo de París" en Ecuador al que asistieron un grupo de representantes de gobiernos de Chile, Ecuador, Honduras, El Salvador y Colombia involucrados en los procesos de la Metodología Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (CPEIR).

El taller se realizó junto con el evento "Diálogo Regional sobre Contribuciones Nacionalmente Determinadas" organizado por el NDC SP de PNUD, acción conjunta con CMNUCC desde el 30 de agosto al 01 de septiembre de 2017 en Quito y participaron más de 140 representantes de 18 Gobiernos de América Latina y el Caribe, así como organizaciones, representantes de otros países de la región y expertos internacionales relacionados con la implementación de las NDCs.[29]

Entre los temas tratados en esa oportunidad sobresalen la implementación de NDC en el sector de energía, la electrificación del sector transporte, el financiamiento y el monitoreo de la NDCs, entre otros.

Además, se desarrollaron asesorías técnicas puntuales en los siguientes países:

- Cuba: se brindaron asesorías técnicas para explorar junto a la agencia Cubaenergía posibilidades de proyectos de mitigación con el fin de ser elaborados y presentados para el financiamiento internacional. Al mismo tiempo se evaluaron distintas alternativas en los principales sectores de emisión de gases de efecto invernadero para considerar la elaboración de NAMAs asociadas a esos sectores.
- Perú: se apoyó al Ministerio de Ambiente durante el proceso de conceptualización del marco de transparencia y MRV de la NDC, la adaptación de la plataforma Infocarbono cuyo objetivo es recopilar, evaluar y sistematizar la información referida a la emisión y remoción de gases de efecto

[27] http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/analisis-de-las--i-ndc-de-la-region-de-america-latina-y-el-carib.html
[28] http://www.ndcs.undp.org/content/ndc-support-programme/en/home/ndc-events/global-and-regional/2016-07-19-regional-dialogue-on-ndcs-for-lac-in-san-jose-costa-rica.html
[29] http://www.ndcs.undp.org/content/ndc-support-programme/en/home/ndc-events/global-and-regional/2017-08-30-regional-dialogue-on-ndcs-for-lac-in-quito-ecuador.html

invernadero. Se prestó asesoría al Ministerio de Ambiente y a operadores del sector privado acerca de lo que son los Acuerdos de Producción más Limpia para el diseño de una NAMA en la industria cementera.

- Paraguay: se mantuvo un diálogo con la Oficina Nacional de Cambio Climático que implicó un trabajo preparatorio y la elaboración de unos términos de referencia para realizar la vinculación de la NDC con el desarrollo del país a largo plazo.

Actividad 1.3. Fortalecimiento de capacidades para apoyar la actualización e implementación del INDC/NDC en Paraguay:

Paraguay es uno de los países de la región que más apoyo ha recibido del Programa Regional para realizar ejercicios de planificación del cambio climático durante los últimos años. En 2012, el Programa Regional había facilitado la elaboración de la Política Nacional de Cambio Climático en tanto que en 2014 había contribuido al desarrollo de las Estrategia de Mitigación. Y en 2015, en el marco del LECB, se había trabajado en el proceso consultivo que desembocaría en la elaboración de la NDC de ese país.

La prioridad de Paraguay era implementar la NDC[30] y para ello se propuso desarrollar una serie de acciones tales como: conducir diálogos sectoriales para la identificación de medidas de mitigación; establecer una priorización de acciones de mitigación; realizar una estrategia para la movilización de finanzas climáticas; fortalecer el marco institucional; diseñar un sistema de MRV para acompañar el proceso de implementación; y establecer los vínculos de la NDC con la visión a largo plazo de desarrollo nacional.

El Programa Regional contribuyó a la elaboración del Plan de Acción Nacional de Mitigación[31] terminado en septiembre 2017 que convierte los objetivos y líneas estratégicas de la Estrategia de Mitigación en realidad a través de acciones concretas por medio de las cuales se contribuiría a alcanzar el objetivo nacional de mitigación presentado en las NDC.

El documento final aportó una propuesta de programas, proyectos y acciones prioritarias para alcanzar las metas nacionales en torno a la reducción de emisiones y fomento de captura de gases de efecto invernadero en el ámbito nacional.

Los resultados anteriormente citados fueron presentados el 19 y 20 de setiembre del 2017 en el Simposio Internacional "Cambio Climático y las estrategias del Paraguay para el desarrollo sostenible".[32]

---

[30] http://dncc.seam.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico

[31] http://archivo.seam.gov.py/sites/default/files/users/comunicacion/PLAN%20NACIONAL%20DE%20MITIGACI%C3%93N%20Y%20LOS%20PROGRAMAS%20DE%20ACCI%C3%93N_0.pdf

[32] http://www.seam.gov.py/content/cambio-clim%C3%A1tico-seam-present%C3%B3-resultados-del-paraguay-ante-esta-problem%C3%A1tica
http://www.seam.gov.py/content/expositores-nacionales-e-internacionales-debatieron-sobre-el-cambio-clim%C3%A1tico-en-simposio
http://www.seam.gov.py/content/cumplimiento-y-ambici%C3%B3n-de-las-contribuciones-nacionalmente-determinadas-de-paraguay-son
http://www.seam.gov.py/sites/default/files/users/comunicacion/Boletin_septiembre%20ok_1.pdf

En septiembre de 2017 fue promulgada la Ley Nacional de Cambio Climático de la República del Paraguay[33], proceso que inicialmente fue apoyado con fondos del Programa Regional, a través de una consultoría de diseño de una propuesta en el año 2015 y una serie de reuniones de debate durante el año 2016.

En noviembre 2017 se lanzó la Campaña de Sensibilización Jakueke (a moverse) con un audiovisual y un documento impreso para concientizar sobre acciones positivas que permitan enfrentar los efectos del cambio climático.

Se brindó también apoyo en el desarrollo de la Estrategia Nacional de Género[34] que buscaba incluir el enfoque de género en el tratamiento del cambio climático.

El Plan Nacional de Implementación de las NDC de Paraguay finalizado en diciembre de 2017 incorporó los elementos relevantes del Plan de Mitigación y la priorización de acciones que contribuirán al logro de la meta propuesta cuantificando su contribución en emisiones, los costos asociados y las instituciones responsables.

Adicionalmente, en 2018 el Programa apoyó al desarrollo de la propuesta de Monitoreo, Reporte y Verificación del Sector Agricultura y del Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura -UTCUTS- en el marco de las Contribuciones Nacionales Determinadas de la República del Paraguay para una mayor transparencia en la implementación de las NDCs bajo el Acuerdo de París.[35]

Actividad 1.4. Apoyo al proceso de elaboración de Estrategia Nacional de Cambio Climático en República Dominicana incluyendo enfoque de género:

Las elecciones presidenciales del 2016 retrasaron el cronograma dispuesto para la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático debido al cambio de autoridad en la dirección del Consejo Nacional de Cambio Climático.

En 2017 se integró un comité conformado por las tres instituciones que son las responsables a nivel nacional de las medidas que se consideren necesarias para propiciar la mitigación de las causas y la adaptación al cambio climático que son el Consejo Nacional de Cambio Climático, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

En agosto de 2017 se elaboró el Documento Hoja de Ruta de la Estrategia Nacional de Cambio Climático que contiene un detalle de los productos, procesos, presupuesto y los tiempos requeridos para la construcción de una estrategia capaz de hacer frente al cambio climático con miras al 2030.

---

http://www.seam.gov.py/sites/default/files/users/comunicacion/Bolet%C3%ADn%20Informativo%20de%20la%20Oficina%20Nacional%20de%20Cambio%20Clim%C3%A1tico%20correspondiente%20al%20mes%20de%20setiembre%202017.pdf

[33] http://redrural.org.py/wp-content/uploads/2017/09/LEY-5875-CC.pdf

[34] http://dncc.seam.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-G%C3%89NERO-ANTE-EL-CAMBIO-CLIM%C3%81TICO_final.pdf

[35] http://www.mades.gov.py/2018/08/09/presentacion-de-la-propuesta-del-sistema-de-mrv-de-las-acciones-de-mitigacion-de-los-sectores-de-agricultura-y-utcuts/

En septiembre de 2017 se contrató una experta nacional para el desarrollo de los insumos necesarios en el proceso de elaboración de un anteproyecto de Ley Nacional sobre Cambio Climático como la propuesta de medidas, acciones y gobernanza nacional que contribuyeran a alcanzar los objetivos y compromisos nacionales e internacionales asumidos por ese país.

Los insumos entregados para el anteproyecto de Ley se basarían en los documentos e instrumentos con los que cuenta el país para apoyar los esfuerzos normativos sobre cambio climático, entre ellos, la Contribución Nacional Determinada, la Política Nacional, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático con horizonte al 2030. [36]

El anteproyecto de ley aún se encuentra en un proceso de debate pues existe un punto de discusión que no permite llegar a un acuerdo es el de la gobernanza de la temática de cambio climático en el país.

Durante el 2018 los esfuerzos se enfocarían en procesos sensibilización para el fortalecimiento de capacidades e instituciones estatales y el empoderamiento de los gobiernos locales.

De esta forma, a requerimiento del Consejo Nacional de Cambio Climático se desarrolló un curso sobre cambio climático y elaboración de inventarios GEI.

El desarrollo de las capacidades municipales en cambio climático con énfasis en planificación local para la adaptación se construyó sobre la guía metodológica para la formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial del 2016 para que los gobiernos locales pudieran conducir un proceso participativo de planificación a través de la elaboración de Planes Municipales de Ordenamiento Territorial.

Se generó, además, una guía complementaria denominada "Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de adaptación Climática" desde un enfoque participativo y multinstitucional que incluye el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, la Federación Dominicana de Municipios y la Federación Dominicana de Distritos Municipales.

Con respecto a la transversalización de género en este último período se está procurando asegurar la participación de las mujeres en las capacitaciones e implementación de las guías de ordenamiento territorial.

[36] Informe Anual 2017, página 6 y 7.
http://memorias.minpre.gob.do/api/documents/855/download

3.1.2. Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de acceso, planificación y manejo de finanzas climáticas en la región:

Actividad 2.1 Finalización de la adecuación de metodología del libro I del Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (CPEIR) a la región:

En julio de 2015, el Programa Regional organizó en Panamá el primer taller regional con el objetivo de apoyar la metodología del CPEIR en la región herramienta aplicada originalmente en Asia-Pacífico.[37]

Dicho taller contó con la participación de países de la región que se encuentran en diferentes fases de implementación de este proceso como Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador y Honduras, así como con la participación del Centro Regional del PNUD para Asia-Pacífico, la oficina de PNUD de Bangladesh, el programa LECB, el Banco Interamericano de Desarrollo y representantes de AECID.

En la II Fase se logró nivelar el conocimiento en la región sobre la metodología, establecer un foro de intercambio regional de experiencias y obtener recomendaciones para el desarrollo de la guía metodológica CPEIR en el contexto latinoamericano.

A partir de este taller se formó un grupo encargado de la revisión de la guía metodológica CPEIR compuesto por equipos técnicos de los países participantes bajo la coordinación del equipo técnico del Programa Regional de Cambio Climático en Panamá.

Como resultado del proceso de revisión se obtuvo una primera versión comentada de la guía y en febrero de 2016 se presentó la sistematización de todos los aportes e insumos y comentarios recibidos a través de un seminario Web.

El objetivo principal de esta revisión era recopilar las experiencias - sugerencias de aquellos países en la región que estaban implementando en Latinoamérica de los procesos CPEIR sobre cómo reportar de forma sintetizada la dimensión de los flujos de financiamiento climático dentro de los presupuestos nacionales considerando los aportes y sugerencia de estos países pioneros en la región.

Después de este webinar que permitió cerrar acuerdos en los comentarios de los seis países involucrados en la revisión se publicó y distribuyó la adecuación al contexto regional de la "Guía Metodológica para el Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (CPEIR)"[38].

---

[37] http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/pressreleases/2015/07/13/expertos-a-nivel-global-se-re-nen-en-am-rica-latina-para-intercambiar-experiencias-en-finanzas-para-el-cambio-clim-tico.html

[38] http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/guia-metodologica--analisis-del-gasto-publico-e-institucionalida.html

Durante los primeros meses de 2017 se recopiló los resultados de los procesos CPEIR concluidos en Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador y Honduras[39] y se realizó un análisis comparativo sobre los ejercicios de revisión del gasto público climático dentro de los presupuestos nacionales.

La sistematización incorporó el proceso de creación y aplicación del Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente (COGPA) en Ecuador para recoger la experiencia en cuanto a la aplicación de la metodología, su evaluación y seguimiento.[40]

Debido a que Colombia se encontraba aplicando la metodología CPEIR en el momento de la sistematización el documento no pudo incorporar los resultados de ese país.

En la actualidad, se sigue trabajando en la clasificación del gasto climático dentro del marco de cooperación del NDC-SP de PNUD en Ecuador, Chile, Costa Rica y Perú. Con aportes del gobierno alemán dentro de dos componentes globales del NDC-SP. Los insumos generados por la Fase II a este respecto son utilizados como referencia en el avance del desarrollo de estrategias financieras para la implementación de NDCs.

Actividad 2.2. Gestión del conocimiento (Foro Latinoamericano y del Caribe de Carbono y Semana Climática de América Latina)

- Se celebró la X edición del Foro Latinoamericano y del Caribe de Carbono entre el 28 y 30 de septiembre de 2016[41] en el marco de la I Semana Climática para América Latina y el Caribe en Panamá. El anfitrión del evento fue el Ministerio de Ambiente del Gobierno de Panamá y los socios organizadores fueron el PNUD, el Secretariado de la CMNUCC, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, la Organización Latinoamericana de la Energía, el PNUMA, la asociación PNUMA-DTU y la Agencia Internacional del Comercio de Emisiones.

  Al evento asistieron 450 personas provenientes de 43 países y contó con la participación de la Oficina Española de Cambio Climático, la Oficina Comercial de la Embajada de Panamá, AECID y diversas empresas españolas.

  Dicho foro fue organizado en coordinación con el V Taller Anual del Capítulo Regional de la Plataforma de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones (LEDS LAC) para aprovechar las sinergias de la agenda y ahorros en la financiación de los participantes.[42]

[39] Nicaragua también fue invitada, pero participo de forma parcial en la revisión.
[40] http://www.finanzas.gob.ec/clasificador-orientador-de-gasto-en-politicas-de-ambiente/
[41] https://unfccc.int/es/news/foro-latinoamericano-y-del-caribe-del-carbono-2016-en-panama
https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/reportajes/paises-de-america-latina-y-el-caribe-se-dan-cita-en-panama-para-avanzar
http://www.olade.org/noticias/foro-latinoamericano-del-caribe-del-carbono-del-28-al-30-septiembre-panama/
[42] http://ledslac.org/wp-content/uploads/2016/10/2016.09.22_agenda__fifth_regional_leds_lac_workshop_short.pdf

- Entre los días 16 y 20 de octubre de 2017 se desarrolló la II edición de la Semana Climática de América Latina y el Caribe[43] realizada en México junto al VI Taller de la plataforma LEDS LAC[44] y el XI Foro de Carbono de América Latina y el Caribe (LACCF)[45].

  Durante el desarrollo de la semana climática en el mismo hotel se estaba desarrollando la reunión anual del Consejo Mundial de la Empresa para el Desarrollo Sostenible lo que permitió un flujo importante de asistentes a ambos eventos.

  El LACCF fue organizado conjuntamente por el Grupo del Banco Mundial, junto al PNUD, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Asociación Internacional de Comercio de Emisiones (IETA), el Entorno de las Naciones Unidas y la Asociación DTU del PNUMA, el BID, la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC) y la CAF con la contribución financiera de Alemania y España.

  Entre los temas de agenda discutidos destacan, entre otros, la implementación de contribuciones determinadas a nivel nacional, el aprovechamiento de las finanzas públicas y privadas para la acción climática, los mecanismos de precios y mercados de carbono, el desarrollo sostenible, el rol de las asociaciones público-privadas y los modelos comerciales innovadores para luchar contra el cambio climático.

  El Foro también facilitó debates sobre las políticas internacionales y nacionales de mitigación del cambio climático para promover la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

  LEDS- LAC tuvo 170 registros de 25 países y más 250 personas en forma virtual mientras que el LACCF contó con 257 asistentes de 37 países y 480 registros en línea.

- La III edición de la Semana Climática de América Latina y el Caribe fue llevada a cabo en agosto de 2018 por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay desde un enfoque más integral en torno a la agenda global, regional y nacional para el Cambio Climático, las NDC como instrumento principal para la implementación del Acuerdo de París y la Agenda ODS.

  En esta oportunidad el foro atrajo a nuevos socios importantes como Euroclima, NDC-SP y CEPAL, entre otros.

  Asimismo, logró reunir a representantes de gobiernos, empresarios, sociedad civil y organismos multilaterales para dialogar sobre las finanzas del clima, los diversos retos para la implementación de las NDC, las oportunidades de la acción climática para las ciudades, el transporte sostenible, la economía circular, la tarificación del carbono, entre otros temas.[46]

[43] https://unfccc.int/news/mexico-climate-forum-to-feed-international-climate-process
[44] http://ledslac.org/es/2017/08/vi-taller-regional-2/
[45] https://unfccc.int/index.php/es/news/foro-latinoamericano-y-del-caribe-del-carbono-2017

[46] https://nfpartnership.org/latin-american-caribbean-climate-week/

Actividad 2.3. Apoyo al desarrollo de propuestas de acceso a la fase de preparación y propuestas de proyecto para recibir fondos climáticos incluyendo requisitos de género:

Además del apoyo prestado en la actividad 1.3 durante el 2016 el Programa Regional ha proporcionado asesoría técnica al Ministerio de Ambiente del Paraguay en la elaboración de términos de referencia para la realización de una estrategia de movilización de recursos que asegure el flujo suficiente de financiación e inversión de manera de poder hacer frente al cambio climático en algunos sectores claves seleccionados.

En base al trabajo realizado en la Cuantificación del Gasto Público de Paraguay con el fin de realizar inversiones para hacer frente el cambio climático se elaboró una Estrategia de Financiamiento identificando las posibles líneas disponibles a nivel nacional, del sector privado y de la cooperación internacional que podían contribuir al cumplimiento de la NDC.[47]

3.1.3. Resultado 3: Incrementado el conocimiento climático en la región:

Actividad 3.1. Estudio de vulnerabilidad al cambio climático en la producción hidroeléctrica de cuencas seleccionadas en Panamá:

En el 2015 el BID y OLADE habían culminado un estudio en el cual se evaluaban los potenciales impactos del cambio climático para la producción de energía hidroeléctrica en Centroamérica.

El Programa Regional trató de escalar dicho estudio en Panamá con el fin de determinar medidas de adaptación específicas para hacer frente a los impactos esperados incluyendo la visión del sector privado en asociación con la empresa AES principal proveedor de energía hidroeléctrica de ese país, quien aportó 1/3 de los fondos requeridos para el análisis. El otro 1/3 de los fondos del estudio fue aportado por PNUD Panamá, dado el interés en los potenciales resultados para el desarrollo estratégico del país.

Se seleccionaron dos cuencas de Panamá por tener una de las densidades más altas de estaciones meteorológicas en la región lo que facilitaría tener modelos climáticos futuros de buena calidad, el país había terminado un ambicioso plan de seguridad hídrica 2015-2050 que no había considerado el factor del cambio climático en la generación hidroeléctrica y por entonces enfrentaba una de las peores sequías en el 2015 coincidiendo con el fenómeno de El Niño.

El estudio fue realizado por el Centro para el Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC) que llevó a cabo un levantamiento de datos integral en las cuencas hidrográficas de Chiriquí y Changuinola para determinar la oferta hidrológica de ambas cuencas y un modelo capaz de predecir impactos futuros.

Los alcances definidos en este informe se centraron en evaluar el escenario actual de la demanda de generación eléctrica por planta generadora y la determinación de caudales futuros anuales en el período 2017 a 2050.

[47] Informe Anual 2017, ibidem, página 4.

Al finalizar el estudio se concluyó que los cambios esperados en los caudales futuros de las dos cuencas estudiadas no son tan significativos pronosticando una reducción en las subcuencas del río Chiriquí y un aumento en las del río Changuinola.

Se constató, además, un patrón común de los cambios en ambas cuencas que es un incremento de la precipitación en los meses menos lluviosos del año y una reducción en los meses más lluviosos lo cual debería ser aprovechado y optimizado por los generadores de energía.

Cabe destacar que PNUD ofreció a OLADE asesoría por parte del Programa Regional para poder el proyecto de "Vulnerabilidad al Cambio Climático en el sector Hidroeléctrico de la Región Andina 2017-2018.[48] Algunas reuniones preliminares se sostuvieron de forma virtual y se les comunicaron los resultados obtenidos.

Actividad 3.2. Finalización de estudio: Retos de las Empresas Públicas de Agua en América Latina para el Financiamiento de Infraestructuras Eficientes y Resilientes:

El Programa Regional junto con REGATTA llevó a cabo un estudio denominado "Retos de las Empresas Públicas de Agua en América Latina para el Financiamiento de Infraestructuras Eficientes y Resilientes".

El estudio presenta un mapa completo de las medidas disponibles para que los servicios públicos de agua potable urbana encuentren su propio camino para abordar la resiliencia climática, identificar las barreras que podrían impedir la inversión sobre ese tipo de medidas y proporcionar una visión general de los recursos técnicos y opciones de financiamiento existentes.[49] Una de las barreras más importantes dentro de este escenario es la falta de recursos financiero para poder implementar las mejoras de las infraestructuras del sector del agua y los costos de operación y mantenimiento descuidados que contribuyen a tener un sistema de agua ineficiente con muchas pérdidas y un deficiente servicio en calidad y cantidad.

El estudio se publica como un esfuerzo conjunto del PNUD y el PNUMA para una amplia divulgación a las partes interesadas a nivel nacional y regional.

Esta actividad fue iniciada durante la primera fase del Programa Regional en 2015 y finalizada en 2016.

Los resultados fueron presentados en el contexto del X Foro de Carbono realizado en Panamá y en dos Webinars organizados conjuntamente con la plataforma LEDSLAC. La publicación se conoce también ha sido utilizada como guía para cursos de postgrado en ingeniería ambiental.

[48] Determinación de la Oferta Hidrológica Actual y a Futuro mediante Escenarios de Cambio Climático en las Cuencas del Río Chiriquí y Changuinola, CATHALAC, 2017.

[49] http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/retos-de-las-empresas-publicas-de-agua-en-america-latina-.html

Actividad 3.3. Realización de estudio de co-beneficios en acciones de adaptación para internalizar en modelos de negocio y género en acciones de mitigación:

Se llevó a cabo una revisión de escritorio para identificar casos exitosos de acción climática bajo el desarrollo de una metodología que incluyera los co-beneficios de mitigación y la transversalización de la perspectiva de género en el tratamiento del cambio climático.

En mayo de 2017 se realizó con la Plataforma Regional Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono para América Latina y el Caribe -LEDS LAC el "Taller de Expertos sobre la utilización del análisis de co-beneficios como base para promover una mayor integración de la agenda climática y la agenda de desarrollo sostenible".

Después al taller se elaboró un documento llamado "Análisis sobre co-beneficios como base para la integración de las agendas de mitigación, adaptación y desarrollo" el cual incluía un marco conceptual, algunas metodologías y herramientas disponibles y tres casos de estudios en América Latina y el Caribe.

Se presentaron los casos implementados en los siguientes países:

- ✓ El Proyecto de Biogás Lechero de Chile: desarrollado con el objetivo de reducir la generación de gases de efecto invernadero derivados de la excreta del ganado vacuno promoviendo la inversión y el desarrollo del mercado de tecnologías de energía a biogás en PYMES del sector lechero. Entre los co-beneficios ambientales que destacan del proyecto es que favorece la diversificación de la matriz energética chilena al reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático que resulta de tener una dependencia de aproximadamente un 60% a las fuentes hidroeléctricas.
- ✓ Energías renovables y eficiencia energética en el sector agropecuario en Cuba: como el incremento en la frecuencia e intensidad de las sequías y la ocurrencia de fuertes lluvias afectaban el calendario agrícola se invitó a CubaEnergía, la agencia de desarrollo e innovación tecnológica, a diseñar medidas energéticas que contribuyeran tanto con la adaptación como con la reducción de gases de efecto invernadero a través de energías renovables y el uso de tecnologías eficientes. Entre las mismas resaltan: la introducción de bombeo solar y eólico de agua para bebida animal, la introducción de biogás para sistemas de cocción de alimentos, el tratamiento anaeróbico de residuales porcinos y el incremento de la eficiencia energética de los sistemas de riego. Como co-beneficios del proyecto se señalan: la reducción de costos, la disminución en el consumo de agua, la mejora en calidad de vida de los productores, el menor riesgo de afectaciones de los ingresos económicos por variación del régimen de lluvia, la mejora de los suelos con la incorporación de bio-abonos, el menor tiempo empleado en cocción por mujeres y niños, entre otros.
- ✓ Los pilotos de innovación financiera en Colombia: la implementación del Protocolo Verde o acuerdo al que pueden adherirse los bancos de manera voluntaria con el objetivo de definir políticas y lineamientos bancarios en términos de responsabilidad social y el desarrollo sostenible permite implementar proyectos con la articulación publico privada.

Se trabajó estratégicamente con la Asociación de Bancos y Entidades Financieras que representa al sector financiero de Colombia -ASOBANCARIA- para el diseñó del proyecto "Pilotos de Innovación Financiera" que permite identificar necesidades, estrategias y pilotos a desarrollar en los sectores de industria, vivienda y construcción, agua, energía, transporte y agricultura. [50]

Actividad 3.4. Webinars y sistematizaciones de temas seleccionados:

En 2017 se desarrolló el Seminario virtual dentro de la plataforma REGATTA para presentar el estudio "Retos de las Empresas Públicas de Agua en América Latina para el Financiamiento de Infraestructuras Eficientes y Resilientes".

En el capítulo siguiente se presentarán los principales hallazgos sobre el programa mostrando el grado de cumplimiento de los resultados respecto de los criterios de evaluación pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y algunas lecciones aprendidas tratando de responder las preguntas de evaluación en cada caso.

[50] http://ledslac.org/wp-content/uploads/2017/12/Publicacion-LEDS-LAC_Cobeneficios_2017.pdf

CAPÍTULO IV: PREGUNTAS DE EVALUACIÓN Y HALLAZGOS

En los parágrafos siguientes se trata de responder a las preguntas de evaluación planteadas para cada criterio con su respectiva valoración según la escala de calificación acordada:

4.1. Pertinencia:

1. *¿En qué medida la iniciativa está en línea con el mandato de PNUD, las prioridades regionales y nacionales (o necesidades de los beneficiarios) y los lineamientos del donante (Gobierno de España)?*

   En primer lugar, el diseño de la iniciativa tiene en cuenta las directivas del Plan Estratégico del PNUD (2014-2017) entre cuyos objetivos principales sobresalen el de ayudar a los países para lograr la erradicación de la pobreza y una reducción importante de las desigualdades y la exclusión; la equidad de género y la cooperación Sur-Sur.

   El programa se adapta a las necesidades y prioridades definidas por los actores nacionales, tratando de brindar apoyo en acciones de mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático, mayor acceso a las finanzas climáticas e intercambio del conocimiento.

   Además, está en línea con el IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) que señala como objetivos de desarrollo fundamentales a la gestión de recursos hídricos y el saneamiento; el medio ambiente y el cambio climático; y la equidad de género.

2. *¿En qué medida el compromiso de PNUD refleja consideraciones estratégicas, incluyendo el rol del PNUD en un determinado contexto de desarrollo y su ventaja comparativa?*

   Entre las ventajas comparativas por el rol desempeñado de PNUD destacan el hecho de ser un referente en el tema de cambio climático; aplicar un enfoque integral de desarrollo sostenible y gobernanza a largo plazo; su versatilidad para adaptarse a prioridades de actores nacionales; su presencia a nivel global, regional y nacional; como un interlocutor válido con credibilidad y transparencia para negociar frente a gobiernos de la región, organizaciones internacionales y actores privados; y por la calidad de las destrezas de sus profesionales.

   PNUD sobresale como facilitador de intercambio de experiencias entre los diversos actores a nivel nacional por su conexión con programas globales como antes lo hizo con LECB, otros como GEF y REDD+, desde 2018 en su integración con NCD-SP y además del apoyo brindado en la presentación de comunicaciones nacionales y BUR.

3. *¿En qué medida el modelo seleccionado por PNUD es adecuado al contexto de Desarrollo Sostenible?*

El modelo seleccionado se ajusta a los principios globales asumidos por los países de la región por el Acuerdo de París en el 2015 por el cual se comprometían a realizar acciones de mitigación ante el cambio climático a través de las NDCs.

Asimismo, la iniciativa se adecua a la Agenda de Desarrollo Sostenible entre cuyos objetivos para el 2030 destaca la necesidad de tomar medidas urgentes contra cambio climático y se encuadra dentro del marco de impulso al desarrollo a través de la Cooperación Sur- Sur.

4. *¿Cuál ha sido la contribución de los socios y otras organizaciones, en especial las instituciones de los países beneficiarios con el resultado?*

Si bien la contribución de los socios e instituciones de los países beneficiarios es crucial depende de los compromisos asumidos por cada país; el nivel de liderazgo de sus autoridades; el posicionamiento del tema climático dentro de la agenda pública; el trabajo entre consejos, ministerios y oficinas de medio ambiente; los acuerdos logrados con otros actores y el sector privado; tanto como del soporte de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación.

4.2. Eficacia:

5. *¿Hasta qué punto el Programa Regional ha contribuido a que los países beneficiarios hayan logrado avanzar en su marco de acción ante el Cambio Climático gracias a acciones específicas de éste?*

El Programa ha contribuido a que los países beneficiarios hayan logrado avanzar en su marco de acción ante el cambio climático gracias a acciones desarrolladas cumpliendo con todas las expectativas previstas al inicio y alcanzando además algunos resultados positivos no esperados derivados del aprovechamiento de sinergias entre los diversos actores nacionales, regionales o internos (como en su momento con el programa PNUD LECB y posteriormente con NDC-SP).

Entre las acciones específicas se pueden enumerar las siguientes:

- Identificar adecuadamente los vacíos y debilidades sobre el conocimiento de cambio climático que presentaban los países de la región instalando el tema en la agenda pública.
- Aportar al desarrollo de capacidades locales en la elaboración de planes y hojas de ruta nacionales.
- Brindar asesoría para presentar NDCs y diseño de NAMAS en sectores específicos.
- Integrar la aplicación de metodologías tales como CPEIR PCEIR, I&FF, CBT y BIOFIN para el clasificador de gastos climáticos en los presupuestos nacionales.
- Apoyar la realización de una estrategia de movilización de recursos climáticos que asegure el flujo suficiente de financiación e inversión para poder hacer frente al cambio climático en Paraguay.

- Actuar como un paraguas para aprovechar sinergias con otros actores regionales.
- Elaborar estudios e insumos en sectores específicos.
- Facilitar el intercambio de conocimientos entre los diversos actores.

6. *¿En qué medida el Programa Regional se ha coordinado con diferentes iniciativas internas y externas asociadas al Cambio Climático en la región?*

El Programa ha sabido coordinarse con diversas iniciativas internas y externas asociadas al cambio climático que trabajan en la región.

A nivel global logró coordinarse para trabajar en cooperación con LECB y posteriormente el NDC-SP de PNUD, las agencias de cooperación internacional de Alemania, Noruega y Japón y organizaciones internacionales como Banco Mundial, PNUMA, FAO, entre otras.

Es necesario destacar que en la actualidad el programa se encuentra en una fase de transición ya que desde 2018 se ha integrado al NDC-SP con el objeto de evolucionar desde una estructura complementaria manejada por el Centro Regional hacia otra fase que pase a ser parte del programa global dirigido desde New York.

Se pretende rescatar elementos valiosos resaltados del programa como su flexibilidad y su acción dirigida a cubrir cuellos de botella que surjan en los planes de implementación de NDCs con un equipo del NDC-SP dedicado in situ del NDC Partnership.

Se espera, además, alcanzar sinergias con aportes de Alemania para trabajar con participación del sector privado o estrategias financieras del NDC sectoriales.

A nivel regional supo aprovechar asociaciones con BID, CAF, CEPAL, ARAUCLIMA, el uso de plataformas como LEDS LAC y la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático RIOCC.

7. *¿Cómo han contribuido los productos en el avance a los objetivos trazados inicialmente y en las subsiguientes revisiones sustantivas? ¿Han sido efectivos?*

Para determinar el nivel de contribución de los productos en el avance a los objetivos trazados inicialmente y por las subsiguientes revisiones sustantivas es preciso considerar el cumplimiento de los indicadores para cada uno de ellos según los Informes Finales de 2016[51] y 2017[52] con las actividades y productos implementados según la Matriz de Resultados. (Véase Anexo III)

[51] Informe Anual 2016, ibidem, páginas 20 a 23.
[52] Informe Anual 2017, ibidem, páginas 14 y 15.

- **En el Producto 1 "Reforzada la acción de mitigación del cambio climático en América Latina y el Caribe"** a fines del 2016 presentaba un nivel de cumplimiento del 85% mientras que para el 2017 un 68,6% por la demora en la implementación de actividades de República Dominicana.
- A efectos de esta evaluación final en lo que concierne a diálogos por implementación NDCs presenta un cumplimiento del 100%.
- Mientras que en lo referente a planes y estrategias nacionales se verifica un mayor logro de los productos en cuanto a su contribución al cumplimiento de los objetivos superiores como es el caso de Paraguay cuyo accionar se apoyó en el trabajo realizado anteriormente. (100%)
- En el caso de República Dominicana a pesar del retraso por cambio de autoridades se logró un 75% de cumplimiento al establecer una Hoja de Ruta para elaborar la Estrategia Nacional de Cambio Climático acuerdo basado entre el Consejo Nacional de Cambio Climático, el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Economía.
- En lo referente a acciones sectoriales como las NAMAS en Ecuador, Colombia, El Salvador y Chile se verifica un cumplimiento del 100%.

Por tanto, el nivel de cumplimiento del producto 1 en términos generales es del 94%.

- **Para el Producto 2 "Fortalecidas las capacidades de acceso, planificación y manejo de finanzas climáticas en la región"** se indicaba en 2016 un cumplimiento del 100% y para 2017 el 86%.
- En la matriz de resultados en cuanto a la aplicación de la metodología CPEIR para clasificar e identificar los gastos climáticos en los presupuestos nacionales se evidencia un mayor logro en el caso de Ecuador y se destaca el análisis del gasto público en cambio climático en Paraguay. (90%)
- En la organización de eventos y foros se verifica un 100%.
- En el apoyo al desarrollo de propuestas de acceso a la fase de preparación y propuestas de proyecto para recibir fondos climáticos, incluyendo requisitos de género. (100%)

Por ende, para el producto 2 se verifica un logro del 97%.

- **En tanto que el Producto 3 "Incrementado el conocimiento climático en la región"** en 2016 presentaba un nivel de cumplimiento del 81% y en 2017 un 84,7%.
- En lo que atañe a las actividades realizadas como los estudios hidrológicos en Panamá se verifica su cumplimiento. (100%)
- En cuanto a la finalización del estudio sobre los retos de empresas públicas de agua en América Latina y el Caribe se constata su total cumplimiento. (100%)

- En lo referente al estudio de co-beneficios en acciones de adaptación para internalizar en modelos de negocio y de género en acciones de mitigación se constata un logro total (100%)
- En lo relativo a gestión del conocimiento (webinars y sistematizaciones) también presenta un cumplimiento total. (100%)

El producto 3 sobresale por su nivel de cumplimiento del 100%.

Por último, cabría agregar que con respecto a la ***perspectiva de género*** se observa una disparidad sobre la transversalización en el tema climático entre los distintos países que va desde otorgar una gran importancia desde el inicio al tema como es el caso de Paraguay y Ecuador a algunos avances limitados o recientes realizados en el resto de los países. *(60%)*

En el caso de El Salvador y Chile se incorporó la perspectiva de género en acciones de mitigación específicas como las NAMAS de Turbococinas y dendroenergías respectivamente mientras que en República Dominicana el trabajo realizado es mucho más reciente.

8. ¿Cuál ha sido la contribución de los asociados y otras organizaciones al logro de estos objetivos?

A nivel nacional, el compromiso logrado con consejos, comités, ministerios y secretarías de gobiernos nacionales fue fundamental a la hora de lograr acuerdos de políticas públicas, así como la contribución con otros referentes como el Centro de Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe y la empresa de energía hidroeléctrica AES en Panamá, Itaipú en Paraguay y ARAUCLIMA en El Salvador.

A nivel regional destacan la contribución de PNUMA, UN WOMEN, Banco Mundial, BID, CAF, RIOCC, Foros de Carbono, BIOFIN, OLADE, LEDS LAC y las Agencias de Cooperación de Alemania, Japón y Noruega en la en la organización de diferentes eventos y el intercambio de conocimientos y experiencias.

4.3. Eficiencia:

9. ¿Hasta qué punto los insumos y recursos del programa han sido convertidos en resultados de forma económica?

Si bien la cooperación no involucra recursos de gran envergadura se logró instalar el tema a nivel regional y, en términos generales, fue bastante costo-eficiente en cuanto a los resultados alcanzados gracias a que en algunos países trabajaron cooperando con LECB y posteriormente NDC-SP para ahorrar costos operativos, se aprovechó la sinergia con otros socios a nivel global y regional y se procuraron alianzas para la organización de eventos.

La flexibilidad de la asignación de los fondos posibilitó realizar acciones puntuales estratégicas que en algunos países representaban un obstáculo que impedían avanzar frente al cambio climático y cuyo impacto fue mayor que el resultado esperado como lo fue el estudio de dendroenergía realizado en Chile.

En este sentido y pensando en posibilidades futuras de movilizaciones de recursos derivados de la implementación de la NAMA en ese país en caso de ser retomado el proyecto para ser presentado ante el GEF podría implicar una enorme fuente de recursos mientras que en otros casos se podría tratar de rescatar y priorizar las acciones ejecutadas en las NAMAS para la presentación de sus NDCs.

Con relación al presupuesto por medio de la elaboración de un plan anual y un plan de adquisiciones se trató de evitar retrasos significativos que se podrían haber suscitado durante el proceso.

10. *¿Han permitido las alianzas generadas un uso más eficiente de los fondos iniciales del proyecto?*

Se constituyeron algunas alianzas con el Banco Mundial, BID, agencias de UN, un intercambio de experiencias entre los actores regionales, un trabajo colaborativo entre Chile y Ecuador en la aplicación de metodología CPEIR, sinergias entre una o más agencias de gobierno de un mismo país e involucramiento del sector público y privado.

No obstante, aún queda mucho espacio para desarrollar y potenciar alianzas con fondos provenientes de agencias de cooperación internacional y recursos del sector privado.

Se podría promover un diálogo más activo con las agencias de cooperación de España, Alemania, Francia, PNUMA y CEPAL en el marco de la iniciativa EUROCLIMA financiada por la Unión Europea que busca asegurar la gobernanza climática, el financiamiento y la asistencia técnica de proyectos con los países latinoamericanos en temas como: bosques, biodiversidad y ecosistemas; eficiencia energética; gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana; gestión y reducción del riesgo de desastres; movilidad urbana; y producción resiliente de alimentos.

11. *¿Han sido adecuados los mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso hacia los resultados esperados y tomar acciones correctivas?*

En general, los mecanismos de seguimiento son bastante eficaces en cuanto al monitoreo realizado desde el Centro Regional dado que PNUD cuenta con un sistema de reportes y auditorías. Para ello, se debe subir la información al sistema ATLAS en forma trimestral para dar cuenta del avance programático-financiero y poder alertar ante posibles riesgos.

Además, se realizan evaluaciones de medio término y evaluaciones finales y se entrega un informe anual al Gobierno de España.

Con todo, aún se podría mejorar el seguimiento con los países por medio de visitas de campo y mantener al sistema ATLAS constantemente actualizado de manera que los actores nacionales puedan tener acceso a las alertas sobre riesgos identificados.

12. *Como proyecto regional, ¿Qué lecciones se pueden sacar para el PNUD en cuanto a cómo trabajar con y a través de las Oficinas de país?*

A nivel general, los entrevistados consideran que fue una muy buena experiencia pues los profesionales involucrados siempre poseen una gran experiencia lo que facilita la negociación de acuerdos frente a agencias de gobierno ya que PNUD goza de un alto rango de transparencia y credibilidad para poder posicionar un tema de política pública en la esfera nacional.

De igual manera los países pueden sacar provecho de la plataforma global de PNUD para mostrar sus avances y obtener recursos climáticos.

4.4. Sostenibilidad:

13. *¿En qué medida las políticas y marcos regulatorios desarrollados contribuirán en el avance hacia los beneficios esperados en la temática de Cambio Climático en la región?*

Como la iniciativa ha logrado identificar vacíos estratégicos y sectoriales para enfrentar el cambio climático y debilidades de los países de la región en el acceso a fondos verdes tiene una amplia probabilidad de ser sostenible a largo plazo por medio de la creación de acuerdos interinstitucionales y asesorías en finanzas climáticas.

Además, por el hecho de estar alineada con las prioridades nacionales, los compromisos globales y regionales de PNUD, las directivas y compromisos de AECID, los mandatos del Acuerdo de París, los ODS y el desarrollo de la cooperación Sur-Sur hay espacio para seguir instalando el tema de cambio climático en la política pública de otros países de la región, contribuir a un mayor avance en los resultados esperados y lograr una mayor apropiación por parte de sus beneficiarios directos.

Con todo, se requeriría algunos instrumentos como protocolos para definir roles claros y responsabilidades de las partes implicadas con el fin de evitar dualidad o competencia entre algunos actores que operan en el ámbito de cada país.

Lo más relevante es que los beneficiarios directos se quedan con herramientas estratégicas útiles y capacidades para el desarrollo de presupuestos más informados y transparentes de manera de poder atraer a donantes potenciales y alcanzar con ello una mayor sostenibilidad financiera.

14. *¿Cuál ha sido el efecto catalítico del Programa en términos de movilizar recursos adicionales para el cambio climático, inducir a inversiones o nuevos proyectos?*

A pesar de que el programa representó una plataforma que supo sacar bastante provecho del intercambio de conocimientos y sinergias en términos de colaboración en la organización de eventos regionales, con excepción a un par de casos, no logró movilizar recursos adicionales para inducir a nuevas inversiones o proyectos al menos durante el desarrollo de esta fase dado el corto período de tiempo considerado.

Entre los casos que se pudo lograr atraer algunos recursos figuran el 50% del costo del estudio hidrológico en Panamá aportado por AES, el 50% afrontado por PNUMA en el estudio de resiliencia en sector de agua urbana y el trabajo en estrecha colaboración con el programa LECB en distintos países para reducir costos.

No obstante, ello no quita que dicha movilización de recursos pueda constatarse en el futuro como resultado de la implementación de las NAMAS en los distintos países tal como el estudio sobre dendroenergía en Chile que hoy está paralizado por razones políticas, pero en caso de ser retomado podría implicar un monto muy significativo.

Aunque sobresale al valor agregado del PNUD en lo relativo al desarrollo de capacidades nacionales se podría trabajar más en términos de lograr un mayor involucramiento del sector privado tal como fue el caso de AES en Panamá o la represa binacional de Itaipú en los estudios de generación de energía eléctrica en Paraguay.

15. *¿Es posible estimar el nivel de posicionamiento del Programa Regional como referente en materia de Cambio Climático en la región? Y; ¿Qué relevancia puede tener en este contexto su continuidad?*

La valoración en cuanto al nivel de posicionamiento de la iniciativa a nivel regional es buena y el programa constituye un referente en materia de cambio climático por lo que su continuidad sería de mucha utilidad.

En su momento supo lograr la cooperación del programa LECB y actualmente continúa evolucionando desde el nivel regional hacia uno más global como lo es el NDC-SP en el cual habrá un mayor número de países involucrados y disposición de recursos.

4.5. Lecciones Aprendidas:

16. *¿Qué ha funcionado particularmente bien y puede ser considerado como la base para un efectivo relanzamiento de una tercera fase del Programa?*

El programa representa una matriz que se adapta con mucha versatilidad a las necesidades de los países y no representa una receta única a seguir pues depende de los márgenes de acción de cada país donde cada uno de los actores puede aportar un valor agregado posible de ser replicado. En este sentido, sobresalen la perspectiva de género en Paraguay, el diálogo interinstitucional en República Dominicana, el trabajo en

sectores específicos a través de las NAMAS, el análisis del gasto climático en los presupuestos nacionales y las herramientas de gestión para la trazabilidad de productos asociados a los co-beneficios derivados de la mitigación en términos ambientales, sociales y económicos.

17. *¿Qué elementos de contexto y supuestos han facilitado y/o dificultado avanzar en los objetivos esperados?*

Entre los supuestos que fueron identificados para facilitar el proceso destacan los compromisos asumidos por los países para seguir avanzando en el marco de la convención.

Si bien se anticiparon algunos supuestos que podrían haber dificultado el desarrollo del programa como las elecciones en República Dominicana, en general, no hubo un manejo de riesgos y en algunos casos quedó sujeto a los vaivenes por cambios institucionales.

De igual manera, el cambio en la coordinación del programa a nivel regional requirió de un tiempo necesario para la familiarización con la acción desarrollada por el mismo antes de continuar la marcha del proceso.

Asimismo, el enfoque diferente asumido por el Gobierno de España conllevó a la necesidad de algunos pequeños ajustes y tiempo extra para poder efectuar una rendición de cuentas más detallada y con exigencias a nivel de micro gestión.

4.6. Valoración de criterios:

En base a los hallazgos señalados se puede decir que **el programa** resulta muy **relevante** ya que se ajusta a las necesidades de actores nacionales, los lineamientos globales y las prioridades regionales del PNUD, las directivas de AECID, los ODS y la Cooperación Sur-Sur.

En general, se podría decir que en términos de **eficacia** el programa obtuvo **un nivel de logro satisfactorio**, con deficiencias menores, pues pese a que debió enfrentar cambios de autoridades de gobierno en algunos países como en República Dominicana y Ecuador con lo cual fue necesario hacer algunos ajustes de enfoque gracias a la acción rápida y proactiva de PNUD se pudo volver a instalar el tema entre los nuevos actores involucrados y realizar las revisiones solicitadas.

Es necesario destacar aquí también cierta flexibilidad de parte de AECID en cuanto a su disposición en lo referente a extensión de tiempo en los casos requeridos privilegiando el logro de resultados.

En lo que respecta al criterio de **eficiencia** también se evidencia **un resultado satisfactorio** o con deficiencias menores ya que pese a las limitaciones de los recursos se supo sacar provecho a un buen número de alianzas globales, regionales y nacionales.

Sin embargo, en este aspecto existen oportunidades aprovechando estructuras existentes en PNUD para la gestión del conocimiento con el fin de conseguir y potenciar alianzas con agencias de cooperación internacional y acceder a recursos provenientes del sector privado.

A nivel global y regional se podría señalar que la **sostenibilidad** del programa es **probable,** o que presenta riesgos insignificantes, aunque se debería trabajar más a nivel de los actores nacionales frente a posibles cambios de enfoque o prioridades en la política nacional de manera de poder asegurar no sólo un compromiso técnico, sino que también permita avanzar más rápido por medio de acuerdos políticos e institucionales sostenibles en el tiempo.

Es necesario destacar aquí en lo concerniente a la sostenibilidad que el programa representa un aporte muy limitado frente a la acción de otros donantes que se hallan trabajando el tema de cambio climático y NDCs en la región.

Sin embargo, lo más relevante es que en 2019 pasará a integrar una estructura global más amplia como es NDC-SP lo que brinda una gran oportunidad de acceso de recursos de otras agencias de cooperación y sectores privados.

CONCLUSIÓN:

A modo de conclusión en las siguientes líneas se presentan las fortalezas y debilidades observadas:

Fortalezas:

1) En primera instancia la iniciativa destaca por su alineación a las prioridades de los actores nacionales, principios regionales y globales de PNUD, las directivas de AECID y la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

2) Se asienta sobre los principios de gobernanza y desarrollo sostenible asumidos por los compromisos del Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el impulso de la Cooperación Sur-Sur.

3) Se destaca el rol de PNUD desempeñado tanto desde el Centro Regional como desde las oficinas de los mismos países por el asesoramiento brindado en materia de cambio climático y su valor agregado dado por su experiencia y credibilidad bien valorada a nivel internacional.

4) De igual manera es necesario destacar diferentes niveles de involucramiento de las oficinas focales de AECID y su disposición a trabajar de manera conjunta para tratar de aprovechar sinergias con otras líneas de cooperación.

5) La iniciativa posee una mirada integral sobre la problemática del cambio climático incluyendo la mitigación y la resiliencia en su tratamiento compatible con una visión sostenible a largo plazo.

6) El programa no representa un modelo único, sino que desde el inicio se ajusta a las necesidades de los países de la región en sus intentos de hacer frente al cambio climático destacando por su adaptabilidad tanto en el diseño como en las revisiones solicitadas por cada actor nacional.

7) Se podría decir que funciona a la manera de una matriz regional capaz de integrar a diversos programas o acciones sectoriales específicas que en algunos casos destrabaron cuellos de botella estratégicos y posibilitaron el avance en la acción climática.

8) La iniciativa destaca por su acción para instalar el tema en las políticas públicas de los países de la región y la facilitación de trabajo interinstitucional como es el caso de República Dominicana.

9) El programa se asienta sobre el trabajo efectuado y los avances logrados en la fase anterior que abarcó los años 2009 a 2015 cuya evaluación final ya había resaltado su contribución y adaptabilidad.

10) El programa supo aprovechar la sinergia derivada del proceso de elaboración de comunicaciones nacionales y BUR realizada por el PNUD en el proceso de apoyo a los países en la presentación de dichas comunicaciones.

11) Se pretende seguir trabajando para alcanzar una mayor cobertura de países de la región los cuales presentan debilidades para acceder a fondos climáticos y serios problemas de vulnerabilidad por el impacto negativo del cambio climático.

12) Representa una iniciativa ambiciosa ya que si bien partió como un programa de alcance regional y actualmente se encuentra en una etapa de transición, misma que pretende evolucionar hacia el nivel global a través de NDC-SP la cual incluye a un mayor número de países y un mayor potencial de aportes provenientes del sector privado.

13) El programa resulta muy pertinente ya que se ajusta a las necesidades de actores nacionales, los lineamientos globales y regionales del PNUD, las directivas de AECID, los ODS y la Cooperación Sur-Sur.

14) En términos de eficacia presenta un nivel de logro satisfactorio pues en el nivel de cumplimiento de actividades y productos muestran deficiencias menores.

15) En lo relativo a eficiencia es también satisfactorio puesto que, a pesar de los aportes limitados, en términos generales, resulta costo-eficiente y representa una gran oportunidad de desarrollar nuevas alianzas y atraer aportes del sector privado bajo la nueva estructura de NDC-SP.

16) Con respecto a su sostenibilidad en el tiempo, dicha condición es muy probable ya que existe interés por parte de los países de la región en seguir trabajando en hacer frente al cambio climático, tienen necesidad de acceder a recursos verdes y a un mayor conocimiento para atraer inversiones en acciones sectoriales.

Debilidades:

1. En primer lugar, la realidad de los países al ser incorporados al programa presenta necesidades muy dispares con prioridades y vulnerabilidades muy marcadas entre sí por lo que antes de comenzar a implementar el programa en cada país se requeriría un poco más de tiempo para comprender mejor las condiciones nacionales y la información requerida para realizar la trazabilidad de los productos asociados.

2. Si bien se anticiparon algunos supuestos en el diseño del programa, en general, no hubo valoración de riesgos a nivel local para enfrentar diferentes situaciones que en algunos casos se pudieron sortear sin problemas, pero en otros casos produjeron ciertos retrasos en la consecución de resultados.

3. De igual forma que fue incluido el supuesto del riesgo derivado de las elecciones en República Dominicana se podrían haber considerado las elecciones en Ecuador en la matriz regional para tratar de anticipar acciones alternativas de acción o bien sea al momento en el que los gobiernos nacionales deciden el tipo de apoyo a recibir habría que considerar los posibles riesgos que podrían suscitarse.

4. Con miras a la posibilidad de escalamiento del programa y su sostenibilidad haría falta incrementar los recursos gestionando el acceso a fondos privados y por ello se hace necesario buscar y desarrollar un mayor

número de alianzas a nivel nacional, regional y global para de carácter más trascendental y no solamente colaboración de tipo puntual.

5. Si bien el programa involucra recursos limitados y destaca por su valor intrínseco de naturaleza flexible en cuanto a la asignación de presupuestos a acciones específicas en los países beneficiarios se requeriría, en la medida de lo posible, de una mejor planificación del presupuesto a nivel regional desde el comienzo con el fin de reducir reasignaciones de partidas en la marcha sin por ello dejar de lado su adaptabilidad para seguir siendo el soporte de actividades iniciadas en una etapa anterior.

6. Dadas las diferencias entre el grado de apropiación del programa de un país a otro se debería reforzar la acción no solamente a nivel central con cada uno de ellos para asegurar la continuidad de la política nacional sino también realizar un mayor trabajo con las organizaciones de la sociedad civil de cada país.

7. Se evidencia una escasa integración de los puntos focales de AECID y falta de acceso a documentos para poder realizar un mejor seguimiento del programa y contribuir en la evaluación del mismo.

8. En lo que respecta a perspectiva de género, salvo en el caso de Paraguay y Ecuador países en los que se ha logrado transversalizar el tema desde el comienzo, en el resto de los países sólo se verifica un avance reciente o de alcance limitado y se evidencia la necesidad de seguir avanzando más en la materia.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda utilizar de manera más estratégica el buen posicionamiento del programa para jugar un rol más activo en espacios y plataformas globales como EUROCLIMA, integrar otras agencias de Naciones Unidas, construir alianzas duraderas con otras organizaciones regionales como CEPAL, BID, CAF con el propósito de ampliar la cobertura de países y lograr un mayor acceso a finanzas climáticas.
2. Es necesario mencionar que la iniciativa debería conservar la mirada a largo plazo que tiene en cuenta la perspectiva de mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático y alcanzar el desarrollo sostenible.
3. Identificar no solamente los supuestos desde el diseño del programa a nivel regional sino también manejar alternativas de acción para enfrentar posibles riesgos derivados de los cambios de enfoque en las políticas nacionales o en el proceso asociativo de los diversos actores relevantes.
4. Seguir avanzando en el proceso de integración a otros programas más extensos como se está haciendo desde 2018 con NDC-SP con el fin de reducir costos de operación y procurar financiamiento proveniente de otras agencias de cooperación y del sector privado.
5. Establecer mecanismos de mejor planificación del presupuesto por medio de la elaboración de un plan anual y plan de adquisiciones al inicio y procurar una mayor simplificación del sistema de rendición de cuentas centrado más en el control global de las partidas y no tanto a nivel de la micro gestión.
6. A pesar de que existen algunas instancias para el intercambio de experiencias se podría sacar mayor provecho al conocimiento generado por el programa procurando una mayor interrelación entre los países y asociados a nivel regional favoreciendo mayores instancias de comunicación para poder identificar acciones apoyadas en otros países, compartir experiencias posibles de ser replicadas e implementar talleres de entrenamiento continuo para suplir vacíos sobre la materia en algunos de ellos de manera de poder contar con consultores adecuados al momento de ser requeridos.
7. Con el fin de aprovechar otras líneas o acciones posibles de cooperación multilateral con los puntos focales de AECID sería necesario establecer protocolos y roles claros para contribuir al aprovechamiento de sinergias junto a las Oficinas de PNUD de los países beneficiarios.
8. A los efectos de lograr una mayor apropiación por parte de los actores nacionales y sostenibilidad a lo largo del tiempo se recomienda tratar de realizar, en la medida de lo posible, un mayor esfuerzo en el involucramiento en el programa por parte de las organizaciones no gubernamentales y a las comunidades de cada país.
9. Avanzar mucho más en lo que atañe a la incorporación de la perspectiva de género desde el inicio y diseño de cada intervención integrando a profesionales de dicha área que posean un conocimiento específico sobre

las vulnerabilidades que deben enfrentar las mujeres ante el impacto negativo sufrido por el cambio climático.

10. En lo que respecta a la visibilidad de la cooperación entre PNUD y el Gobierno de España, además del uso de logos, videos y foros de difusión, la misma se podría incrementar tratando de rescatar acciones específicas implementadas a través de las NAMAS por algunos países que fueron incluidas en sus NDCs, organizando eventos con participación de embajadas, incrementando la presencia en los medios de comunicación e interactuando más en las redes sociales. (Véase Anexo IV)

En resumen, si bien el programa destaca por lograr instalar el tema de cambio climático en la política nacional de los países de la región y facilitar acuerdos interinstitucionales aún faltaría desarrollar un tipo de alianzas más duraderas, una mayor apropiación por parte de los actores nacionales, así como un mayor involucramiento aprovechando el sentido de responsabilidad de parte del sector privado.

A los efectos de superar los vaivenes derivados de los cambios de enfoque en las políticas nacionales de los países de la región podría ser de gran utilidad realizar un trabajo más intenso con las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación de manera de poder garantizar una mayor sostenibilidad del programa en el tiempo.

Hay que reconocer que dicho esfuerzo puede ser mucho más lento de visualizar en un principio, pero al mismo tiempo podría significar una muy buena posibilidad de asegurar que el cambio climático constituya una preocupación transversal a toda la población de la región y cuya acción no admita desandar procesos como resultado de un recambio de prioridades en la materia por parte de nuevas autoridades de los países beneficiarios.

De esta manera, la promoción de una mayor conciencia sobre los impactos del cambio climático en la sociedad podría contribuir al desarrollo de una base acumulativa de logros para hacer frente a los efectos negativos del cambio climático en una línea de progreso constante y sin retrocesos.

ANEXO I: Matriz de Evaluación

Criterios de evaluación y escala de valoración	Preguntas de evaluación	Indicadores de desempeño	Fuentes de datos	Métodos e instrumentos de recolección de datos	Métodos de análisis de datos
Pertinencia **2: Relevante (R)** **1: No Relevante (NR)** **Calificación obtenida: RELEVANTE**	1. ¿En qué medida la iniciativa está en línea con el mandato de PNUD, las prioridades regionales y nacionales (o necesidades de los beneficiarios) y los lineamientos del donante (Gobierno de España)?	1.1- Grado en que los resultados del programa son coherentes con las prioridades nacionales, regionales, con las áreas estratégicas del PNUD y están en línea con el donante.	Documentos de PNUD, Acuerdo Cambio Climático, Minuta de Comité Directivo, PRODOC, Reportes Anuales, Informe de Evaluación.	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave	Método mixto: cuantitativo y cualitativo. Triangulación de información.
	2. ¿En qué medida el compromiso de PNUD refleja consideraciones estratégicas, incluyendo el rol del PNUD en un determinado contexto de desarrollo y su ventaja comparativa?	2.1. Existencia de documentos estratégicos. 2.2. Percepción de los actores sobre el rol del PNUD y su ventaja comparativa			
	3. ¿En qué medida el modelo seleccionado por PNUD es adecuado al contexto de Desarrollo Sostenible?	3.1. Grado de adecuación del modelo al contexto de Desarrollo Sostenible. 3.2. Acciones e instancias de intercambio en el ámbito Sur – Sur. 3.3. Percepción de actores nacionales sobre el modelo adoptado.			
	4. ¿Cuál ha sido la contribución de los socios y otras organizaciones, en especial las instituciones de los países beneficiarios, con el resultado?	4.1. Nivel de participación de los socios e instituciones de países beneficiarios.			
Eficacia **6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias** **5: Satisfactorio (S): deficiencias menores** **4: Algo satisfactorio (AS)** **3: Algo**	5. ¿Hasta qué punto el Programa Regional ha contribuido a que los países beneficiarios hayan logrado avanzar en su marco de acción ante el Cambio Climático gracias a acciones específicas de éste?	5.1. Nivel de logro de los resultados obtenidos. 5.2. Percepción de países beneficiarios.	PRODOC, Reportes Anuales, Informe de Evaluación,	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave	Método mixto: cuantitativo y cualitativo. Triangulación de información.

insatisfactorio (AI): deficiencias importantes **2: Insatisfactorio (I): deficiencias importantes** **1: Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves** **Calificación obtenida: SATISFACTORIO**	6. ¿En qué medida el Programa Regional se ha coordinado con diferentes iniciativas internas y externas asociadas al Cambio Climático en la región?	6.1. Líneas de acción de complementariedad desarrolladas con otros actores regionales.			
	7. ¿Cómo han contribuido los productos en el avance a los objetivos trazados inicialmente y en las subsiguientes revisiones sustantivas? ¿Han sido efectivos?	7.1. Nivel de adecuación a recomendaciones de las revisiones sustantivas. 7.2. Grado de reacción para la solución de problemas.			
	8. ¿Cuál ha sido la contribución de los asociados y otras organizaciones al logro de estos objetivos?	8.1. Percepción de los asociados.			
Eficiencia **6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias** **5: Satisfactorio (S): deficiencias menores** **4: Algo satisfactorio (AS)** **3: Algo insatisfactorio (AI): deficiencias importantes** **2: Insatisfactorio (I): deficiencias importantes** **1: Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves** **Calificación obtenida: SATISFACTORIO**	9. ¿Hasta qué punto los insumos y recursos del programa han sido convertidos en resultados de forma económica?	9.1. Nivel de ejecución presupuestaria. 9.2. Reasignaciones de partidas de presupuesto.	PRODOC, Reportes Anuales, Informe de Evaluación, Presupuesto, Plan Anual de Trabajo, Minuta del Comité Directivo.	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave	Método mixto: cuantitativo y cualitativo. Triangulación de información.
	10. ¿Han permitido las alianzas generadas un uso más eficiente de los fondos iniciales del proyecto?	10.1. Grado de diversificación de donantes para generar fondos. 10.2 Nivel de participación de los socios de alianzas.			
	11. ¿Han sido adecuados los mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso hacia los resultados esperados y tomar acciones correctas?	11.1. Nivel de adecuación de los mecanismos de seguimiento para la toma de decisiones operativas y de gestión.			
	12.Como proyecto regional, ¿Qué lecciones se pueden sacar para el PNUD en cuanto a cómo trabajar con y a través de las Oficinas de país?	12.1. Percepción de actores nacionales.			
Sostenibilidad **4: Probable (P): Riesgos insignificantes para la sostenibilidad.** **3: Algo probable (AP): riesgos moderados.** **2: Algo improbable (AI): Riesgos**	13. ¿En qué medida las políticas y marcos regulatorios desarrollados contribuirán en el avance hacia los beneficios esperados en la temática de Cambio Climático en la región?	13.1 Desarrollo de Planes y Estrategias Nacionales para atender el cambio climático. 13.2. Modelos de negocios que incluyen el principio de co-beneficios y la	Muestra Planes y Estrategias Nacionales, Legislación, Normativas nacionales. Acuerdo del Cambio Climático, Objetivos	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave	Método mixto: cuantitativo y cualitativo. Triangulación de información.

significativos. **1: Improbable (I): Riesgos graves.** **Calificación obtenida: PROBABLE**		perspectiva de género.	de Desarrollo Sostenible. Reportes Anuales e Informe de Evaluación.		
	14. ¿Cuál ha sido el efecto catalítico del Programa en términos de movilizar recursos adicionales para el cambio climático, inducir a inversiones o nuevos proyectos?	14.1. Sinergias generadas para la movilización de recursos.			
	15. ¿Es posible estimar el nivel de posicionamiento del Programa Regional como referente en materia de Cambio Climático en la región? Y; ¿Qué relevancia puede tener en este contexto su continuidad?	15.1 Grado de alineación con principios del Desarrollo Sostenible a nivel internacional. 15.2. Percepción de los donantes y actores nacionales.			
Lecciones Aprendidas	16. ¿Qué ha funcionado particularmente bien y puede ser considerado como la base para un efectivo relanzamiento de una tercera fase del Programa?	16.1. Grado de logro de resultados en los que ha contribuido el programa. 16.2. Existencia de declaraciones y acciones por parte de los donantes y expresiones de interés por parte de PNUD y socios nacionales sobre la continuidad del programa.	Reportes Anuales, Informe de Evaluación, Minutas.	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave	Método mixto: cuantitativo y cualitativo. Triangulación de información.
	17. ¿Qué elementos de contexto y supuestos han facilitado y/o dificultado avanzar en los objetivos esperados?	17.1. Grado de anticipación sobre supuestos o riesgos externos. 17.1. Nivel de adaptabilidad al contexto.			
	18. ¿Qué tipos de esfuerzos fueron realizados para lograr una mayor visibilidad de la acción realizada por los donantes y el PNUD en el ámbito regional y nacional?	18.1. Acciones, instancias, espacios y realización de productos para promover una mayor visibilidad. 18.2. Percepción de los actores nacionales y donantes.			

ANEXO II: **Tabla con Actores Clave entrevistados**

Nombre	Relación con el Programa	País
Flor de María Bolaños	Apoyo en Coordinación Hub Regional PNUD	Panamá
Silvia Vides	Oficial de Medio Ambiente PNUD	El Salvador
María Eugenia Morales	Oficial de Medio Ambiente de PNUD	República Dominicana
Gabriel Jaramillo	Asesor Regional Capital Natural y Cambio Climático Centro Regional para América Latina y el Caribe PNUD	Panamá
Christian Parra Meneses	Coordinador de LECB Y CPEIR PNUD	Ecuador
Ana María Nuñez	Oficial de Medio Ambiente PNUD	Ecuador
Jessica Young	Oficial de Medio Ambiente PNUD	Panamá
Matilde Mordt	Líder Regional Área Desarrollo Sostenible y Resiliencia PNUD	Panamá
Cayetano Casado	Ex Especialista Técnico, Programa Regional de Cambio Climático PNUD	Panamá
Ignacio Díaz Blasco	Responsable de Programas de AECID	Paraguay
Adoración León Moruno	Responsable de Programas de AECID	República Dominicana
Soraya Arévalo Serrano	Directora de Equidad del Ministerio de Finanzas	Ecuador
Lilian Portillo	Oficial Medio Ambiente PNUD	Paraguay
Jeniffer Hanna Collao	Encargada de Planificación y Cooperación Internacional - Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	República Dominicana
Lorenzo Campos	Oficial de Medio Ambiente PNUD	Chile
Gianluca Merlo	Especialista Técnico NDC SP Centro Regional LAC PNUD	Panamá
Rosilena Lindo	Ex Directora de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente	Panamá

ANEXO III: Marco de Resultados

Resultado clave del Plan Estratégico de PNUD: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos				
Resultado del Programa Regional RBLAC: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos				
Producto(s) del Plan Estratégico de PNUD: 1.4 Aumentada la acción de adaptación y mitigación del cambio climático implementada y que cuenta con financiamiento, a través de los sectores				
Nombre e identificación del proyecto: Segunda Fase del Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el Caribe				
PRODUCTOS	**INDICADORES DE PRODUCTO**	**ACTIVIDADES, RIESGOS Y SUPUESTOS**	**ROL DE LOS SOCIOS**	**INSUMOS**
Producto 1 *Reforzada la acción de mitigación del cambio climático en América Latina y el Caribe* ***Grado de cumplimiento: 94%***	*Número de NAMAs desarrollados con opciones de financiamiento identificadas* *Fuente de la información:* *Base de datos de la CMNUCC, comunicados del gobierno, informe de proyecto.* *Frecuencia: anual.* *Línea de base (2015): 0* *Meta (2017): 4* *Número de países con medidas exhaustivas - planes, estrategias, políticas, programas y presupuestos diseñados para alcanzar objetivos de desarrollo bajo en emisiones y resilientes al clima.* *Fuente de la información: Informes de gobierno; posiciones de país frente a la CMNUCC; informe de proyecto*	1.1 Fomento del desarrollo de Acciones Nacionalmente Apropiadas de Mitigación (NAMAs) - El Salvador: diseño NAMA cocinas turboeficientes. - Chile: eficiencia energética en el consumo de leña. - Ecuador: Propuesta NAMA transporte eficiente. - Colombia: eficiencia energética en edificios públicos y viviendas sociales municipales. **100%** 1.2 Diálogo con países priorizados para identificar necesidades de apoyo en la implementación de sus INDC/NDC. **(100%)** 1.3 Fortalecimiento de capacidades para apoyar la actualización e implementación del INDC/NDC en Paraguay. **(100%)** 1.4 Apoyo al proceso de elaboración de Estrategia Nacional de Cambio Climático en República Dominicana, incluyendo enfoque de género. **(75%)** *Se asume que los países respetarán los compromisos adquiridos en el acuerdo climático de París y que*	1.1 ARAUCLIMA, coordinación técnica de NAMAs de energía en El Salvador 1.2 Autoridades climáticas de países foco de la cooperación española comparten necesidades 1.3 Oficina Nacional de Cambio Climático, lidera el diálogo para implementar INDC/NDC 1.4 Consejo Nacional para el Cambio Climático, lidera el diálogo para implementar Política de Cambio Climático 1.5 PNUMA, en su rol de anfitrión de la plataforma regional REGATTA	*380,010 USD*

	Frecuencia: anual. *Línea de base (2015): La mayoría de los países de la región cuentan algún tipo de estrategia baja en carbono.* *Meta (2017): 2 países refuerzan sus marcos estratégicos teniendo en cuenta el Acuerdo de París.*	*buscarán tomar medidas para su implementación lo antes posible.* *Riesgos: Elecciones presidenciales en República Dominicana en 2016 resultan en cambio de prioridades climáticas* *Peticiones de apoyo los países exceden los fondos disponibles.*		
Producto 2 *Fortalecidas las capacidades de acceso, planificación y manejo de finanzas climáticas en la región* ***Grado de cumplimiento: 97%***	*Número de países que cuentan con sistemas para acceder, ejecutar, monitorear, reportar y verificar el uso de finanzas climáticas.* *Fuente de la información: Informes de gobierno; posiciones de país en fondos climáticos; informe de proyecto.* *Frecuencia: anual.* *Línea de base (2015): 0* *Meta (2017): 2*	2.1 Finalización de la adecuación de metodología del libro I CPEIRs a la región. **(90%)** 2.2 Gestión del conocimiento (Latin America and the Caribbean Carbon Forum 2016 y 2017) **(100%)** 2.3 Apoyo al desarrollo de propuestas de acceso a la fase de preparación y propuestas de proyecto para recibir fondos climáticos, incluyendo requisitos de género. **(100%)** *Se presume que las expresiones de interés recibidas por parte de países sobre fondos climáticos finalmente se materialicen. Respecto al Fondo Verde para el Clima se presume que las negociaciones entre PNUD y el Secretariado no concluyan en elementos que impidan este apoyo* *Riesgo: Peticiones de apoyo los países exceden los fondos disponibles*	*2.1 Proyecto global LECB tiene experiencia en implementación CPEIRs* *2.2 Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, PNUMA, OLADE, CAF, UNFCCC y MIAMBIENTE Panamá serán socios en la organización del Foro Latinoamericano de Carbono* *2.3 Oficinas de país y contrapartes comparten necesidades*	*240,629.80 USD*
Producto 3 *Incrementado el conocimiento climático en la región*	*Número de productos del conocimiento de cambio climático desarrollados y difundidos.* *Fuente de la información:* *Informe de proyecto.* *Frecuencia: anual.* *Línea de base (2015): 0*	3.1 Estudio en profundidad de vulnerabilidad al cambio climático en la producción hidroeléctrica cuencas seleccionadas en Panamá. **(100%)** 3.2 Finalización de estudio: Retos de las Empresas Públicas de Agua en América Latina para el	*3.1 CATHALAC, AES, MIAMBIENTE.* *En asociación público-privada CATHALAC analizará impactos del cambio climático en producción hidroeléctrica y AES propondrá medidas de mitigación*	*203,346.89 USD*

Grado de cumplimiento: 100%	*Meta (2017): 3*	Financiamiento de Infraestructuras Eficientes y Resilientes. **(100%)** 3.3 Realización de estudio de co-beneficios en acciones de adaptación para internalizar en modelos de negocio y de género en acciones de mitigación. **(100%)** 3.4 Gestión del conocimiento (webinars y sistematizaciones) **(100%)** *Se asume que los resultados del estudio de CATHALAC y AES serán de utilidad para BID y OLADE, lo que permitiría la replicación del ejercicio a escala regional*	*3.2 PNUMA participará en la revisión técnica, edición, impresión y promoción del documento* *3.3 – Por determinar* *3.4 – Unidad de género del Centro Regional para LAC, y oficinal de programa de medio ambiente y energía en República Dominicana*	
Producto 4 *Apoyada la implementación del Programa, incluyendo actividades de monitoreo y evaluación*	*Evaluación final del Programa completada* *Fuente de la información:* *Informe de evaluación* *Frecuencia: último trimestre del proyecto* *Línea de base (2015): Evaluación final de la fase I* *Meta (2017): Evaluación final de la fase II*	4.1 Apoyo administrativo, logístico, de adquisiciones a las actividades de proyecto tanto a nivel regional como nivel nacional 4.2 Monitoreo de las acciones de proyecto, incluyendo informes trimestrales y anuales y visitas de campo 4.3 Evaluación final de la segunda fase del Programa	*4.1 Oficinas de país interactúan con unidad de programa en centro regional* *4.2 Oficinas de país y contrapartes relevantes proporcionan insumos* *4.3 Donante, oficinas de país, contrapartes y socios estratégicos proporcionan insumos para la evaluación*	*290,086.31 USD*

ANEXO IV: **Semaforización de Recomendaciones:**

RECOMENDACIÓN	PNUD REGIONAL			OFICINAS PNUD PAÍS			AECID			GOBIERNOS NACIONALES		
	C	M	L	C	M	L	C	M	L	C	M	L
Jugar un **rol más activo en espacios de cooperación global** con otras agencias de Naciones Unidas, EUROCLIMA **y organizaciones regionales** como CEPAL, BID, CAF, etc.			X		X				X			
Adoptar una **mirada a largo plazo** en la transición del programa regional a nivel global.			X						X			
Incorporar **visión a corto y mediano plazo** para poder anticiparse a problemas en el desarrollo de NDCs.				X	X	X				X	X	X
Identificar todos los **supuestos desde el diseño del programa a nivel regional** con alternativas de acción.			X									
A**nticipar riesgos locales** por cambios en el enfoque de políticas nacionales o cambio de autoridades.				X	X	X				X	X	X
Seguir cooperando junto a otros programas más extensos como **NDC-SP.**			X						X			
Lograr **un mayor acceso a fondos del sector privado.**					X						X	
Establecer mecanismos de **mejor planificación del presupuesto** desde el inicio y procurar una mayor **simplificación del sistema de rendición de cuentas.**			X						X			
Aprovechar una **mayor interrelación entre los países y asociados a nivel regional.**		X			X							
Aprovechar otras líneas posibles de cooperación multilateral por medio de **una mayor interrelación con puntos focales de AECID**					X							
Lograr una **mayor apropiación por parte de los actores nacionales e involucramiento de la sociedad civil.**						X					X	
Avanzar en la **transversalización de género.**		X			X						X	
Lograr mayor una **mayor visibilidad de la cooperación entre PNUD y AECID**			X		X							

*Recomendaciones expresadas según relevancia en términos de: corto plazo, mediano plazo y largo plazo.

ANEXO V: Productos y medios de verificación:

RESULTADO 1:

1.1 Fomento del desarrollo de Acciones Nacionalmente Apropiadas de Mitigación (NAMA)

- ✓ Chile: Diagnóstico sobre la eficiencia energética en el consumo de leña / Estudio en generación de una Política Pública en Dendroenergía:
  http://www.minenergia.cl/archivos_bajar/2016/03/politica_lena_2016_web.pdf
  http://www.gob.cl/jefa-estado-anuncia-la-politica-uso-lena-derivados-calefaccion-firmo-decreto-crea-comite-interministerial-lena-derivados/

- ✓ Ecuador: Propuesta del proyecto "Desarrollo de medidas bajas en carbono a lo largo de la cadena de valor del subsector transporte terrestre"
  https://www.slideshare.net/dan88/gestin-de-cambio-climtico-en-ecuador-2017?from_action=save

- ✓ Colombia Propuesta de proyecto "Incorporación de la eficiencia energética en los edificios públicos y el desarrollo de viviendas sociales"
  https://issuu.com/legissa/docs/csostenible7_14a21

- ✓ El Salvador: NAMA sobre el uso de estufas de leña eficientes en el sector residencial rural.
  http://www.aecid.sv/el-salvador-se-prepara-en-acciones-nacionales-apropiadas-para-la-mitigacion/

1.2 Diálogo con países priorizados para identificar necesidades de apoyo en la implementación de sus INDC/NDC

- ✓ Diálogo de NDC llevado a cabo en Costa Rica en julio de 2016 http://www.ndcs.undp.org/content/ndc-support-programme/en/home/ndc-events/global-and-regional/2016-07-19-regional-dialogue-on-ndcs-for-lac-in-san-jose-costa-rica.html

- ✓ Análisis de las (I)NDC de la región de América Latina y el Caribe http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/analisis-de-las--i-ndc-de-la-region-de-america-latina-y-el-carib.html

- ✓ Diálogo de NDC llevado a cabo en Ecuador en agosto - septiembre 2017 http://www.ndcs.undp.org/content/ndc-support-programme/en/home/ndc-events/global-and-regional/2017-08-30-regional-dialogue-on-ndcs-for-lac-in-quito-ecuador.html

1.3 Fortalecimiento de capacidades para apoyar la actualización e implementación del NDC en Paraguay

- ✓ Plan de Acción Nacional de Mitigación en apoyo de la NDC
  http://archivo.seam.gov.py/sites/default/files/users/comunicacion/PLAN%20NACIONAL%20DE%20MITIGACI%C3%93N%20Y%20LOS%20PROGRAMAS%20DE%20ACCI%C3%93N_0.pdf
  Documento Plan Nacional de Mitigación ante el cambio Climático y los Programas de Acción, Informe Final, Secretaría del Ambiente, Paraguay, 2017.

- ✓ Plan Nacional de Implementación de las NDC http://dncc.seam.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico

- ✓ Sistematización del Simposio Internacional "Cambio Climático y las estrategias del Paraguay para el desarrollo sostenible.

http://www.seam.gov.py/content/cambio-clim%C3%A1tico-seam-present%C3%B3-resultados-del-paraguay-ante-esta-problem%C3%A1tica
http://www.seam.gov.py/content/expositores-nacionales-e-internacionales-debatieron-sobre-el-cambio-clim%C3%A1tico-en-simposio
http://www.seam.gov.py/content/cumplimiento-y-ambici%C3%B3n-de-las-contribuciones-nacionalmente-determinadas-de-paraguay-son
http://www.seam.gov.py/sites/default/files/users/comunicacion/Boletin_septiembre%20ok_1.pdf
http://www.seam.gov.py/sites/default/files/users/comunicacion/Bolet%C3%ADn%20Informativo%20de%20la%20Oficina%20Nacional%20de%20Cambio%20Clim%C3%A1tico%20correspondiente%20al%20mes%20de%20setiembre%202017.pdf

- ✓ Ley Nacional de Cambio Climático de la República del Paraguay http://redrural.org.py/wp-content/uploads/2017/09/LEY-5875-CC.pdf

- ✓ Estrategia Nacional de Género frente al Cambio Climático http://dncc.seam.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-G%C3%89NERO-ANTE-EL-CAMBIO-CLIM%C3%81TICO_final.pdf

- ✓ Propuesta de Monitoreo, Reporte y Verificación del Sector Agricultura y del Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura –UTCUTS http://www.mades.gov.py/2018/08/09/presentacion-de-la-propuesta-del-sistema-de-mrv-de-las-acciones-de-mitigacion-de-los-sectores-de-agricultura-y-utcuts/

1.4 Apoyo al proceso de elaboración de Estrategia de Cambio Climático en República Dominicana

- ✓ Hoja de Ruta para la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de la República Dominicana con horizonte al 2030.
  http://memorias.minpre.gob.do/api/documents/855/download

- ✓ Anteproyecto de Ley Nacional sobre Cambio Climático para la República Dominicana. (en discusión)

RESULTADO 2:

2.1 Finalización de la adaptación de la metodología CPEIR a las necesidades de la región.

- ✓ Análisis comparativo sobre la dimensión de los flujos de financiamiento climático dentro de los presupuestos nacionales de Chile, Ecuador, Honduras, El Salvador y Colombia.
  http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/pressreleases/2015/07/13/expertos-a-nivel-global-se-re-nen-en-am-rica-latina-para-intercambiar-experiencias-en-finanzas-para-el-cambio-clim-tico.html
  Documento Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático, Gobernanza del Financiamiento Climático, Guía Metodológica en español, PNUD-AECID, 2016.

- ✓ Sistematización sobre la aplicación de la metodología CPEIR en los países LAC y Caso metodológico del Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente del Ecuador
  http://www.finanzas.gob.ec/clasificador-orientador-de-gasto-en-politicas-de-ambiente/

- ✓ Sistematización del Taller Experiencias y herramientas de la región Iberoamericana para el seguimiento del gasto climático en el marco del Acuerdo de París. https://www.flickr.com/photos/pnudecuador/albums/72157684654032472

2.2 Foros de Carbono

- ✓ Foro Latinoamericano y del Caribe de Carbono - Panamá 2016: https://unfccc.int/es/news/foro-latinoamericano-y-del-caribe-del-carbono-2016-en-panama; https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/reportajes/paises-de-america-latina-y-el-caribe-se-dan-cita-en-panama-para-avanzar http://www.olade.org/noticias/foro-latinoamericano-del-caribe-del-carbono-del-28-al-30-septiembre-panama/ http://ledslac.org/wp-content/uploads/2016/10/2016.09.22_agenda__fifth_regional_leds_lac_workshop_short.pdf

- ✓ Agenda de la II semana climática de América Latina y el Caribe, los días 16 y 20 de octubre de 2017 en México https://unfccc.int/news/mexico-climate-forum-to-feed-international-climate-process

- ✓ VI Taller de la plataforma LEDS LAC http://ledslac.org/es/2017/08/vi-taller-regional-2/

- ✓ Carbon Forum 2017 https://unfccc.int/index.php/es/news/foro-latinoamericano-y-del-caribe-del-carbono-2017

- ✓ III Semana Climática de América Latina y el Caribe - Uruguay 2018 https://nfpartnership.org/latin-american-caribbean-climate-week/

RESULTADO 3:

3.1 Determinación de la oferta hidrológica actual y a futuro mediante escenarios de cambio climático en las cuencas del Río Chiriquí y Changuinola.
Documento Determinación de la Oferta Hidrológica Actual y a Futuro mediante Escenarios de Cambio Climático en las Cuencas del Río Chiriquí y Changuinola, CATHALAC, Panamá, 2017.

3.2 Retos de las Empresas Públicas de Agua en América Latina para el Financiamiento de Infraestructuras Eficientes y Resilientes http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/retos-de-las-empresas-publicas-de-agua-en-america-latina-.html

3.3 Análisis sobre co-beneficios como base para la integración de las agendas de mitigación, adaptación y desarrollo http://ledslac.org/wp-content/uploads/2017/12/Publicacion-LEDS-LAC_Cobeneficios_2017.pdf

3.4 Gestión del conocimiento (webinar y sistematizaciones)

<u>Otros Documentos consultados:</u>

- Project Initiation Plan.
- Documento del Proyecto -PRODOC-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Región América Latina y el Caribe.
- Términos de Referencia de Evaluación Final de la II Fase del Programa Regional de Cambio Climático.
- Informe Anual 2016.
- Informe Anual 2017.
- Evaluación Final I Fase del Programa Regional de Cambio Climático 2009-2015.
- Presupuesto y Plan Operativo Anual.
- Minutas de reuniones.